



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS COMO VÍA DE
COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA:
POSIBILIDADES DIDÁCTICAS**

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en
Educación Mención Castellano y Literatura

Autora: Jenireq Candurí

Tutora: Ynés Colina

CUMANÁ, 2018



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS COMO VÍA DE
COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA:
POSIBILIDADES DIDÁCTICAS**

(Modalidad: Tesis de Grado)

Trabajo presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en
Educación Mención Castellano y Literatura

Autora: Jenireq Candurí

Tutora: Ynés Colina

CUMANÁ, 2018

ÍNDICE

	Pág.
RESUMEN	i
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1. El problema.....	3
1.2 Objetivos	8
1.2.1 Objetivo General	8
1.2.2 Objetivos Específicos.....	8
1.3 Justificación.....	9
CAPÍTULO II	10
MARCO TEÓRICO	10
2.1. Antecedentes de la investigación	10
2.2. Nociones de texto	15
2.3. Tipología de los textos	17
2.4. Texto argumentativo.....	19
2.4.1. La producción de textos argumentativos	21
2.4.1.1. Macroestructura semántica	22
2.4.1.2. Superestructura.....	23
2.4.1.3. Posibilidades didácticas del uso del texto argumentativo como forma de comunicación en la Educación Media General	24
CAPÍTULO III.....	28
MARCO METODOLÓGICO.....	28
3.1. Paradigma de investigación.....	28
3.2. El método de investigación	29
3.3. Selección de la muestra	29
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información	29

3.5. Las técnicas de análisis de información	30
CAPÍTULO IV	32
ANÁLISIS DE RESULTADOS	32
4.1. Fase Diagnóstica.....	32
4.2. Intervención Pedagógica	37
4.3. Interpretación del discurso argumentativo de los sujetos.....	44
4.4. Posibilidades didácticas.....	56
4.4.1. Organizadores previos.....	59
4.4.2. Discusión Guiada	61
4.4.3. Interrogación Didáctica.....	63
4.4.4. Demostración	67
4.4.5. La exposición didáctica.....	68
4.4.6. Resúmenes	70
CONCLUSIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	76
ANEXOS	79
HOJAS DE METADATOS	98



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS ARGUMENTATIVOS COMO VÍA DE
COMUNICACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA:
POSIBILIDADES DIDÁCTICAS**

Autora: Jenireq Candurí

Tutora: Ynés Colina

Fecha: Julio de 2018

RESUMEN

En la presente investigación se analizó la producción de textos argumentativos como vía de comunicación por parte de estudiantes de Educación Media General, y basado en ello, se propusieron posibilidades didácticas fundamentadas en la importancia y pertinencia de la producción escrita argumentativa en ese contexto, y de esa forma extraer conclusiones orientadas al fortalecimiento de la praxis pedagógica en el aula. Se describió la estructura utilizada por los estudiantes para elaborar textos argumentativos, se identificaron las principales limitaciones que presentan en el proceso, y de qué manera el desarrollo de las posibilidades didácticas de esta forma de comunicación puede fortalecer las habilidades de producción escrita de los sujetos. Este estudio se realizó desde el enfoque investigación-acción, puesto que más allá de diagnosticar la realidad, se incidió en ella positivamente, mediante la implementación de estrategias didácticas aplicadas con el objetivo de mejorar la producción de los textos argumentativos de los estudiantes, en el marco de una intervención pedagógica diseñada para tal fin.

Palabras clave: textos argumentativos, posibilidades didácticas, Educación Media General, comunicación.

INTRODUCCIÓN

Desde su aparición en el mundo, el ser humano ha tenido la necesidad de comunicarse con sus iguales, una interacción social que se convierte en soporte y mantenimiento de la especie. Es por ello, que en la vida humana la comunicación juega un papel fundamental. Entiéndase esta como un fenómeno colectivo que posibilita los vínculos interpersonales y la retroalimentación en un tiempo y espacio determinado.

El acto comunicativo puede darse a través de la oralidad, la escritura y la no verbalidad, que incluye el lenguaje corporal e icónico. Todo dependerá del código y canal utilizado. Este proceso no consiste solo en transmitir ideas sino también en la posibilidad de poder influir en el pensar de la otra persona y suscitar un cambio de conducta, fortalecer los valores, las creencias, las costumbres, las interrelaciones, entre otros efectos.

Como se mencionó anteriormente, la comunicación puede darse de forma escrita a través de textos, los cuales tienen carácter pragmático debido a la intencionalidad que le da el hablante y al contexto en que lo utiliza. El texto sigue patrones y reglas de acuerdo con la gramática de cada lengua, y puede ser descriptivo, expositivo, narrativo o argumentativo.

El deficiente uso de este último tipo de textos en el ámbito educativo representa una problemática en auge, dado que a los niños no se les enseña desde temprana edad a producirlos. Es por ello que llegan a un nivel de educación media y universitaria con fallas en el proceso de producción de estos escritos.

Por lo general, en la educación básica al estudiante no se le da una buena formación para que pueda enfrentarse de manera satisfactoria a este tipo de discurso escrito, sino que los profesores abordan de manera superficial la estructura del texto argumentativo (introducción, desarrollo y conclusión), o prefieren trabajar con textos que tengan un manejo más fácil.

En función de lo anterior, la intención investigativa a desarrollar está enfocada en proponer la producción de textos argumentativos, como herramienta comunicativa en el contexto de la educación media, a través de distintas posibilidades didácticas. En virtud

de sus múltiples funciones, entre las que destacan presentar una tesis o premisa, exponer la posición que asume acerca de una determinada temática, y pretender persuadir al lector por medio de argumentos y razonamientos. La creación de textos argumentativos permite a quien escribe ofrecer un punto de vista subjetivo sobre uno o varios tópicos.

Por tal razón, el propósito de este estudio se centró en aportar análisis y reflexiones acerca de la redacción de textos argumentativos como forma de comunicación por parte de estudiantes de Educación Media, a fin de generar conclusiones y recomendaciones pertinentes sobre posibles estrategias didácticas para mejorar esta labor, enmarcadas en una propuesta pedagógica integradora.

El programa de Educación Media, en el cual se encuentra el texto argumentativo es el de tercer año: en la unidad de aprendizaje (U.A.) número dos, cuyo tema generador es cultura y literatura, y en la U.A. número seis, el cual tiene como tema generador la discriminación social y el lenguaje.

En este sentido, el presente proyecto de investigación se estructura en tres capítulos, distribuidos de la siguiente manera: en el **Capítulo I**, se plantea la situación problema, los objetivos y la justificación. En el **Capítulo II**, se aborda el marco teórico referencial, en el cual se desarrollan los antecedentes de la investigación y los fundamentos teóricos. El **Capítulo III** describe la metodología de investigación aplicada, las estrategias utilizadas, los sujetos participantes, las técnicas e instrumentos y los procedimientos empleados. En el **Capítulo IV** se realiza el análisis de los resultados de la investigación, así como también se plantean las posibilidades didácticas de las estrategias aplicadas durante el proceso. Por último, las conclusiones más relevantes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.El problema

La capacidad de comunicarse de forma adecuada a través de la escritura es vital desde un punto de vista personal y profesional. De allí la necesidad de que en las instituciones educativas se promueva la redacción de textos que posibiliten al escritor expresar sus ideas, opiniones, planteamientos, entre otros. Por ello es importante reforzar este aspecto en la Educación Media General, ya que por lo general los adolescentes no se sienten motivados a producir textos en los que puedan dar su opinión, argumentando con razonamientos válidos sobre un tema en específico.

Las debilidades presentes en la redacción de textos argumentativos lastran la comunicatividad de los jóvenes en todos los ámbitos: son el síntoma de un vocabulario reducido y manifiestan dificultades en la capacidad de organizar las ideas en torno a una temática determinada. En consecuencia, el pensamiento lógico y sistemático se ve afectado, por cuanto la expresión ordenada de los planteamientos que se albergan acerca de un tópico no se lleva a cabo con la necesaria fluidez y fundamentación.

En el ámbito educativo enseñar a desarrollar textos argumentativos es relevante ya que estos facilitan la comunicatividad en diferentes contextos, no solo a nivel académico, sino que son de utilidad en ambientes de carácter social, jurídico, administrativo o científico. Ejemplos de ello son los artículos de opinión e investigación, manifiestos, tratados, entre otros.

Con respecto a lo anterior, es de interés considerar lo expuesto por Perelman, F. (2001), quien sostiene que

En la enseñanza practicada habitualmente en la escuela, los discursos argumentativos no se trabajan en forma sistemática o se los introduce tardíamente. La actividad discursiva con frecuencia se limita a la comprensión y producción de textos que presentan una trama narrativa y/o descriptiva pues se considera que las producciones argumentativas son sumamente complejas para los alumnos. De este modo, se dejan de

lado las posibilidades que los niños manifiestan cuando se comunican y donde ponen en funcionamiento diferentes modalidades en la organización de su discurso. Ellos narran, describen y argumentan (p. 31).

Lo antes expuesto puede enfocarse como una de las causas de que los estudiantes de Educación Media General no manejan un buen nivel discursivo. En la producción de sus textos se puede observar la falta de coherencia y cohesión en cada idea plasmada, así como conectores que permitan relacionar los párrafos, no cuidan la ortografía, hay redundancia y, en muchos casos, escriben tal cual piensan. Tal problemática está relacionada con la poca preponderancia que tradicionalmente se le asigna a la producción de textos argumentativos en el currículum de secundaria, lo que contribuye con el empobrecimiento de las capacidades de expresión escrita en los jóvenes.

Los errores que en esta área mantienen los estudiantes, aún luego de haber concluido la secundaria, son una fuente de problemas desde el punto de vista académico una vez que ingresan a la educación universitaria. Dicha situación fue investigada por Parodi (2000), quien concluyó que

En términos generales, es posible sugerir que un número importante de los sujetos de la muestra no alcanza lo que podríamos denominar como competencia madura para la producción de textos escritos. Los antecedentes presentados permiten concluir que un grupo de ellos carece de los rasgos que caracterizan este tipo de conocimiento experto y se les debe considerar, más bien, como escritores inmaduros que no logran abordar la tarea de escritura en forma eficiente. Muchos de los bajos logros evidenciados por estos sujetos demuestran escaso dominio de estrategias discursivas apropiadas que les permitan construir macroestructuras adecuadas para textos argumentativos, relacionando elementos textuales y permitiendo las ligazones inferenciales adecuadas (p. 12)

Lo anteriormente señalado, puede deberse a que muchos educandos se rehúsan a producir textos porque consideran que este acto proviene de la inspiración, que es un talento innato que posee todo escritor, cuando en realidad el acto de escribir es cuestión de disciplina y ejercicio constante. La escritura implica generar ideas claras, la estructuración del pensamiento, la elaboración de esquemas, revisión y corrección de un borrador, así como la correspondencia entre lo que se dice y lo que se quiere comunicar

con el texto.

La importancia de que los estudiantes de Educación Media General produzcan textos argumentativos, radica en que estos pueden elevar su nivel discursivo, así como su capacidad de análisis mediante el contraste y la sustentación de ideas debidamente fundamentadas, lo que los convierte en sujetos aptos para un debate civilizado, la construcción de consensos y el ejercicio de la democracia.

Además cabe destacar, que la producción argumentativa escrita de los estudiantes permite a los docentes conocer los criterios de cada individuo, observar si respetan las propiedades textuales, entre otros factores. De esta manera, se pueden tomar acciones eficaces para superar estas debilidades.

Con respecto a lo anterior, Perelman (Ob. Cit.) plantea que elaborar un monólogo argumentativo escrito supera la improvisación y la respuesta inmediata propia de una actividad comunicativa espontánea, debido a que requiere planificación de la sucesión de los argumentos y coordinación de los distintos puntos de vista.

El desarrollo de esta habilidad entre los estudiantes, debe verse favorecido por un ambiente educativo propicio, orientado hacia una «didáctica de la argumentación» (Dolz, 1995) que conlleve hacerse las siguientes preguntas por parte de los docentes «¿Qué comprenden los alumnos de primaria cuando leen un texto de opinión? ¿Qué comprenden los de secundaria cuando leen un editorial de prensa, un artículo de opinión, un texto de filosofía, un panfleto, un documento histórico?».

La respuesta a estas interrogantes que plantean el autor mencionado en el párrafo anterior, es de interés para el profesor que pretende desarrollar entre sus estudiantes la habilidad de producir textos argumentativos, puesto que pone de manifiesto que en muchas ocasiones los discentes no comprenden el carácter de la controversia, ni son capaces de identificar la posición del argumentador, ni del adversario.

En consecuencia, Dolz (Ob. Cit.) sostiene que aprender a argumentar «supone pasar por actividades de lectura, de observación, de comparación y de análisis de textos auténticos publicados por la prensa, fragmentos de obra de la literatura clásica y contemporánea o anuncios difundidos en las campañas publicitarias». (p. 7). Por tanto, el profesorado debe acometer esta tarea enfocado en desarrollar una lectura crítica entre

sus estudiantes, y a conducirlos a plasmar de forma escrita sus ideas y opiniones ante temas polémicos o controvertidos.

En el dominio de la argumentación escrita los alumnos aprenden a delimitar una tesis propia, así como a identificar opiniones distintas que hay que poner en boca de posibles destinatarios. Acerca de los obstáculos que deben resolver los estudiantes al producir un texto argumentativo, se encuentran los siguientes: primero, la escritura como problema retórico; es decir, qué escribir y cómo hacerlo en una situación comunicativa determinada. Y segundo, el texto argumentativo depende mucho del destinatario, es por ello, que este último debe recibir razones concretas para poder convencerse de que la posición tomada es la mejor.

Por todo lo anterior, se considera que la elaboración de un escrito argumentativo de calidad supone un largo camino de aprendizaje con diversos momentos de reflexión y sistematización.

Un aspecto importante que deben mantener los textos argumentativos es el principio de comunicatividad (cualidad de lo que es comunicativo): la expresión lógica y ordenada de las ideas por medio de las cuales se intenta persuadir al lector, conservando una adecuación al contexto factual y cultural en el cual se produce el texto.

La comunicación es un fenómeno colectivo que posibilita los vínculos interpersonales y la retroalimentación en un tiempo y espacio determinado. El acto comunicativo puede darse a través de la oralidad, la escritura y la no verbalidad, esta última incluye el lenguaje corporal e icónico. Todo dependerá del código y canal utilizado. Bernárdez, E. (1982) la define como:

Un proceso de transmisión de información de un emisor A a un receptor B a través de un medio C. En la transmisión y la recepción de esa información se utiliza un código específico que debe ser codificado por el emisor y decodificado; por el receptor. (p. 58).

Esto quiere decir que la información es producida por el emisor y dirigida a un receptor por un canal y un código establecido. El destinador que transmite el mensaje debe organizar sus pensamientos en signos claros que el destinatario pueda interpretar sin complicación alguna.

En este orden de ideas, Escandell, (2006) sostiene que la comunicación «es un tipo de comportamiento por el que un individuo intenta que se originen determinadas representaciones en la mente de otro individuo (nuevas informaciones, refuerzos de informaciones ya existentes, actuación sobre las relaciones sociales, etc...). Lo que esta autora plantea es que el proceso comunicativo, no consiste solo en transmitir ideas sino también en influir en el pensar de la otra persona al suscitar un cambio de conducta, fortalecer los valores, las creencias, costumbres, las interrelaciones, entre otros.

Barba y Cabrera (2003) establecen que «la comunicación puede concebirse como el proceso dinámico que fundamenta la existencia, progreso, cambios y comportamiento de todos los sistemas vivientes u organizaciones».

Al respecto, las autoras mencionadas parafraseando a Berlo (1984), plantean que

Al comunicarnos, tratamos de alcanzar objetivos relacionados con nuestra intención básica de influir en nuestro medio ambiente y en nosotros mismos; sin embargo la comunicación puede ser invariablemente reducida al cumplimiento de un conjunto de conductas, a la transmisión y recepción de un mensaje (p. 25).

En resumen, la comunicación como fenómeno social y vehículo de interrelación entre las personas es un proceso determinante en la articulación de distintos grupos. La posibilidad de comunicar ideas complejas permitió a los seres humanos trabajar colaborativamente desde la época de las cavernas y asegurar la preservación y evolución de la especie mediante la mejora progresiva de sus condiciones de vida.

Desde este punto de vista, la invención de la escritura significó un salto sustancial en las potencialidades de la comunicación humana, haciendo posible la transmisión de saberes a lo largo del tiempo, evitando que los conocimientos se perdieran si quienes los poseían no podían comunicarlos a sus descendientes.

El desarrollo del lenguaje escrito amplió las capacidades cerebrales y el poder de cognición de las personas: de esta manera pudieron construirse razonamientos más sólidos y elaborados que sirvieron de base al posterior avance de la civilización. Comunicar ideas y argumentos por escrito a los semejantes es el método principal que ha hecho posible el progreso de la ciencia, la tecnología, las humanidades y el surgimiento de los sistemas democráticos. El debate plural y abierto está construido

sobre una progresión lógica y ordenada de ideas, expuestas principalmente en textos argumentativos.

Por tal motivo, el propósito de la presente investigación está enfocado en reflexionar en torno a la producción de textos argumentativos como vía de comunicación en estudiantes de Educación Media, General, específicamente en los cursantes del tercer año, sección «A» de la ETCR Modesto Silva, con el fin de proponer posibilidades didácticas que hagan posible valorar la importancia y pertinencia de la producción escrita argumentativa, lo cual permitirá extraer conclusiones orientadas al fortalecimiento de la praxis pedagógica en el aula. Además, pretende dar las respuestas a las siguientes interrogantes: ¿Qué son los textos argumentativos?, ¿Cómo son las estructuras utilizadas por los estudiantes para elaborar textos argumentativos? y ¿Cuáles son las limitaciones que presentan los estudiantes para la elaboración de textos argumentativos?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Analizar la elaboración de los textos argumentativos realizados por los estudiantes, con el propósito de extraer insumos que faciliten, a través de alternativas didácticas, la producción de textos argumentativos como vía de comunicación por parte de estudiantes de la Educación Media General.

1.2.2 Objetivos Específicos

Describir la estructura utilizada por los estudiantes de tercer año de la ETCR Modesto Silva para elaborar textos argumentativos como vía de comunicación en el contexto de la Educación Media General.

Identificar las principales limitaciones para la elaboración de textos

argumentativos por parte de los estudiantes de tercer año de Educación Media, en el contexto de la Educación Media General.

Proponer un cuerpo de posibilidades didácticas que posibiliten la producción de textos argumentativos como vía de comunicación en el contexto de la Educación Media General.

1.3 Justificación

Los resultados arrojados por la presente investigación sirvieron de base a la configuración de propuestas metodológicas orientadas al fortalecimiento de la praxis pedagógica, en lo relativo a la producción de textos argumentativos por parte de los estudiantes, aprovechando las posibilidades didácticas que posee este tipo de comunicación en el contexto de la educación media. Por otro lado, el desarrollo de este estudio, enmarcado en una metodología de investigación acción, permitió incidir positivamente sobre las habilidades escriturarias de los sujetos en estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación se detalla una serie de investigaciones relacionadas con el objeto de estudio de la presente, las cuales sirven de base al enfoque empleado.

Noguera, J. y Zambrano, W. (2013) en un estudio titulado *La producción de artículos de opinión como estrategia para promover la escritura de textos argumentativos en la educación media*, plantearon una propuesta pedagógica para promover la escritura de artículos de opinión en estudiantes de tercer año del Colegio María Auxiliadora, en Cordero, estado Táchira, cuya implementación logró que las producciones escritas de los estudiantes mejoraran notablemente en aspectos de forma, coherencia y cohesión. La investigación constó de cuatro fases: diagnóstico, propuesta, ejecución y evaluación.

En el diagnóstico se exploraron los conocimientos que tenían los estudiantes en relación con la estructura de los textos argumentativos en general, y del artículo de opinión, en particular a partir de un tema actual y redactando una interrogante, los estudiantes escribieron, desde sus conocimientos previos, un artículo de opinión, el cual fue evaluado con un instrumento que permitió precisar si los manuscritos reunían los criterios requeridos en este tipo de texto.

Para la fase de propuesta, se llevaron a cabo talleres en los cuales se explicó, siguiendo un modelo, qué era y cómo se elaboraba un artículo de opinión.

En la ejecución, se realizaron talleres prácticos de escritura en los que se promovió la redacción de un artículo de opinión. Las versiones finales, luego de ser evaluadas a través de la observación con una escala Likert y una lista de cotejo, fueron publicadas en un blog creado para tal objetivo. Finalmente, se evaluó la propuesta a través del análisis de los resultados.

La propuesta fue desarrollada en un lapso de doce semanas, en el horario habitual de clase, es decir, cuatro horas semanales (exceptuando la semana en que se inició la

publicación de los artículos). La primera semana contempló tópicos de interés para el estudiantado y el diagnóstico. Luego se llevaron a cabo dos talleres: el primero de cuatro semanas y el segundo de cinco. Durante este tiempo, los estudiantes escribieron tres versiones de un texto cuya versión final fue publicada, tal como se espera que ocurra con todo género periodístico.

Enmarcada en una investigación de campo que contó con una muestra de cuarenta sujetos, se utilizó como instrumento de recolección de datos una escala de Likert combinada con una lista de cotejo, en las fases de diagnóstico, propuesta y ejecución. Como técnica se eligió la observación, la cual permitió valorar los conocimientos previos de los estudiantes en relación con los artículos de opinión a partir de sus escritos. Durante la propuesta se pudo evaluar si los estudiantes comprendieron o no el significado, la estructura y la composición de los textos argumentativos.

A la luz de los resultados, los investigadores sostienen la validez de su propuesta pedagógica y plantean que «leer y escribir requiere el afianzamiento de un cúmulo de aspectos lingüísticos y cognitivos desde edades tempranas (...) La escuela debe propiciar la aplicación de estrategias que le permitan al estudiante ejercitar la escritura, y no la transcripción.»

La investigación mencionada mantiene un vínculo interesante con el tema de la presente tesis: el propósito fue evaluar una propuesta pedagógica orientada a mejorar la producción de textos argumentativos en estudiantes de educación media. En consecuencia, al igual que este trabajo, se plantea explorar las posibilidades didácticas de dicha forma de comunicación, empleando un enfoque que permita determinar científicamente la eficacia de la acción docente para fortalecer las habilidades escriturarias de los discentes.

En el mismo orden de ideas del estudio explicado anteriormente, Rubio M. y Arias M. (2002) realizaron una investigación de campo titulada *Una secuencia didáctica para la enseñanza de la argumentación escrita en el Tercer Ciclo*. En dicho trabajo realizaron un análisis del desarrollo de una secuencia para enseñar a argumentar por escrito, que fue llevada a cabo en dos escuelas de la ciudad de Tandil (Argentina): la EGB N° 42 con alumnos de 9° año sobre el tema «Cumbia villera» y la EGB N° 34 con

alumnos de 8º año acerca de los «Reality shows».

El propósito didáctico de esta secuencia fue producir textos argumentativos para aprender a plantear por escrito las propias ideas y mejorar la comprensión de las ideas de otros. El propósito comunicativo fue puesto a consideración desde el inicio mismo de la secuencia: escribir un texto de características argumentativas para comunicar a otros. Esto implicó realizar una experiencia de lectura y escritura en un contexto real. En el trabajo sobre la «Cumbia Villera» la publicación en el periódico escolar estaba prevista desde el inicio, mientras que en el de los «Reality shows», si bien el propósito era escribir un artículo de opinión para ser publicado, en el inicio de la secuencia didáctica no estaba definido dónde. Las opciones dadas por los alumnos fueron diversas: publicar en un diario local, exponer los escritos en la cartelera, abrir un espacio de opinión con los alumnos de los otros años. Finalmente, se tuvo la oportunidad de publicar en un diario de circulación local.

Las investigadoras concluyeron que plantear un proyecto de escritura con destinatarios reales, obligó a los alumnos a adecuar el texto a los destinatarios, lo que fue marcando la necesidad de ajustes sobre lo que se quería comunicar en un escrito. Consideran que esta condición didáctica es muy diferente a la de realizar ejercitaciones para aplicar tal o cual estrategia argumentativa, dado que la necesidad de ajustarse a los destinatarios representa exigencias de adecuación que hacen necesario averiguar cómo resuelven los escritores experimentados ciertas necesidades de escritura. Por ejemplo, cómo rebatir sin descalificar, cómo fortalecer los propios argumentos y jerarquizarlos, etc. Afirman que «en las ejercitaciones para practicar estrategias argumentativas, estas condiciones de adecuación a las situaciones reales de comunicación están ausentes y por lo tanto también lo está la necesidad de problematizarse al respecto.»

La investigación descrita se relaciona con el tema del presente estudio, ya que ambas tienen la finalidad de proponer propuestas pedagógicas determinadas a mejorar la producción escrituraria de textos argumentativos en estudiantes de educación media.

La conclusión arrojada por la labor de las investigadoras llama la atención de cara a ser puesta en práctica en la presente tesis: entre las posibilidades didácticas del

uso del texto argumentativo como forma de comunicación, puede plantearse a los estudiantes la posibilidad de publicar sus escritos en algún medio, de manera que tengan claro que sus producciones serán leídas por destinatarios reales, y no serán un mero ejercicio académico. Con esta estrategia, se busca promover una mejor contextualización de los sujetos a la hora de argumentar por escrito.

Otro estudio relacionado que cabe mencionar es el de Perelman, F. (Ob. cit.), titulado *Textos argumentativos: su producción en el aula*. En dicha investigación expone un proyecto realizado en el aula en el que se construyó una carta de lectores, con la intención de analizar algunas producciones de los alumnos para poder así profundizar en sus posibilidades y dificultades.

El proyecto fue desarrollado en una muestra de 30 alumnos de séptimo grado, pertenecientes a una clase de informática. El eje estaba puesto en analizar el impacto de la tecnología en la sociedad. El trabajo final fue destinado a la elaboración de una carta de lectores dirigida a un periódico para presentar una postura crítica respecto del uso de la computadora en la producción textual.

A partir de los resultados de dicho estudio, la investigadora concluyó que los principales obstáculos que tiene que enfrentar un alumno para que su texto argumentativo sea una producción de calidad son de diversa naturaleza.

Primeramente, que la escritura es un problema retórico que implica resolver la tensión dialéctica entre qué escribir y cómo hacerlo en una situación de comunicación determinada que plantea unas exigencias concretas. Son los objetivos del que escribe, las características del lector, junto con las propiedades del contexto las que guían el proceso de composición escrita. Los alumnos, entonces, tienen que resolver el problema de articular y coordinar el trabajo sobre el contenido con la consideración permanente del contexto de elaboración de su texto.

Por otra parte, el texto argumentativo es un texto abierto, depende mucho del receptor: hay que presentarle razones fuertes para que él se convenza de la validez de la posición tomada. Esta característica de texto abierto lo diferencia del discurso narrativo que es más cerrado, ya que éste tiene una trama que vincula causal y temporalmente los

hechos: no depende, en su estructura ni en su contenido, tan imperiosamente del receptor como sucede con el discurso argumentativo.

Otra dificultad que la autora observó en los sujetos estudiados, es la pobreza de los argumentos que habitualmente utilizan. Generalmente, desconocen la variedad de estrategias argumentativas que podrían utilizar para defender sus opiniones. Suponen que un argumento se compone casi exclusivamente de un adjetivo calificativo. De esta manera, no emplean una serie de recursos retóricos que pueden estar a su alcance (las descripciones detalladas de lo que están defendiendo, las ironías, las comparaciones, la consideración de las posibles refutaciones a la opinión que ha sido vertida, entre otras).

La investigadora plantea que «la elaboración del propio punto de vista supone una construcción, un camino de interacción progresiva con el objeto a tratar para llegar a desplegar razonamientos coherentes y de diferente fuerza argumentativa». Elaborar argumentos y contra-argumentos complejos exige aumentar el conocimiento del tema, informarse, leer otras opiniones, transitar intensamente sobre el contenido. Y, al mismo tiempo, se hace necesario conocer las propiedades del texto a producir, su estructura, la diversidad de estrategias posibles a ser utilizadas.

Finalmente, el estudio revela que otra problemática que los alumnos deben enfrentar tiene que ver con la escasez de recursos cohesivos que utilizan para encadenar en forma lógica los argumentos hacia la conclusión. Existe un predominio de la utilización del conector «y» que encubre la diversidad de relaciones lógicas que se pueden establecer para ligar la materia textual. Con frecuencia, los autores ubican en la superficie del texto los organizadores textuales o conectores para que el que lo lea deduzca las relaciones lógico-semánticas y pragmáticas entre los enunciados. Por lo tanto, su uso por parte de los alumnos no sólo depende del conocimiento de los conectores sino también de su intencionalidad para que el mensaje llegue de forma más clara y explícita al lector.

La investigadora concluye que «los textos analizados han demostrado que los niños pueden usar recursos argumentativos para contradecir, afirmar, opinar, (...) pero también dejaron claro que la elaboración de un buen escrito argumentativo supone un largo aprendizaje con diversos momentos de reflexión y sistematización.»

El aporte de esta última investigación a la presente tesis puede ser significativo en función del segundo objetivo específico planteado por este trabajo: la verificación de las principales limitaciones y fallas cometidas por los estudiantes en la producción de textos argumentativos. Al identificar los obstáculos más comunes en este sentido que deben superar los sujetos en el contexto de la Educación Media General, se puede diseñar una intervención pedagógica destinada a mejorar sus destrezas de escritura, profundizando en las posibilidades didácticas de esta vía de comunicación.

2.2. Nociones de texto

Todo texto involucra procesos mentales y cognitivos, así como una destreza motriz que permite la creación de una composición. La producción escrita es una destreza filológica, que es definida por Pérez, L. (2013), como «un horizonte humano, advierte una forma de cómo concebir nuestra realidad, para establecer no solamente un acto comunicativo desde diversos tipos textuales, sino de comprender la importancia de la escritura para argumentar y sostener ideas».

Por su parte, Suárez, D. (2014), concibe la producción escrita como «toda manifestación verbal completa que se produce con una intención comunicativa». Y añade, que «la escritura proporciona libertad, quien escribe debe ser libre de expresar lo que quiere, piensa, siente o necesita». Lo que ambos autores plantean es que la producción escrita tiene como propósito comunicar las creencias, lo que ambiciona o precisa el ser humano. Además, permite al hombre manejar funciones retóricas como la descripción, la interpretación, la composición, la extensión, la creación de teorías y juicios, entre otras.

Hecha esta consideración preliminar, se puede tomar en cuenta el planteamiento que hace Bernárdez, E. (Ob. cit.) sobre el texto:

‘Texto’ es la unidad lingüística comunicativa fundamental producto de la actividad verbal humana, que posee siempre carácter social; está caracterizado por su cierre semántico y comunicativo así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa)

del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua (p. 85).

Tomando en cuenta lo expuesto anteriormente, se puede decir, que el texto es el resultado de la correspondencia oral entre el hombre y sus semejantes. Tiene carácter comunicativo y pragmático, debido a que posee una intención de acuerdo al contexto social en que se presenta. Además se regirán por reglas de estructuraciones semánticas, sintácticas y pragmáticas.

Otra posición importante es la que asume Sánchez, A. (2006), en la que sugiere, que un texto es un hecho social y comunicativo que cumple siete patrones de textualidad: cohesión, coherencia, intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, situacionalidad e intertextualidad. Estas normas constituyen un requisito imprescindible para que todo texto pueda ser considerado como tal.

Para Beaugrande y Dressler (1997), la cohesión comprende «las diferentes posibilidades en que pueden conectarse entre sí dentro de una secuencia los componentes de la superficie textual». Esto quiere decir, que la cohesión es una propiedad que permite enlazar cada elemento presente en el texto según su estructura, entre ellos, los sintagmas, enunciados y toda función sintáctica.

Los autores antes mencionados definieron la coherencia como aquella que «regula la posibilidad de que sean accesibles entre sí e interactúen de un modo relevante los componentes del mundo textual, es decir, la configuración de los conceptos y de las relaciones que subyacen bajo la superficie del texto». Lo que indica que un texto coherente es aquel en el cual todas sus partes están conectadas en una misma unidad temática, los enunciados están relacionados semánticamente y poseen un sentido global.

La intencionalidad está definida como «la actitud del productor textual: que una serie de secuencias oracionales constituya un texto cohesionado y coherente es una consecuencia del cumplimiento de las intenciones del productor» (Beaugrande y Dressler, Ob. cit.). Este planteamiento afirma que todo texto está dirigido hacia un propósito comunicativo de acuerdo al deseo del autor.

La aceptabilidad es la actitud que el destinatario toma al aprobar un texto por ser

coherente y cohesionado, es decir, este es eficiente, objetivo y apropiado según el contexto. Guarda relación con la capacidad de persuadir al lector que posea el discurso.

La informatividad «sirve para evaluar hasta qué punto las secuencias de un texto son predecibles o inesperadas, si transmiten información conocida o novedosa» (Beaugrande y Dressler, Ob. cit.). Todo texto presenta un contenido informativo, pero mientras más innovador sea el contenido del mensaje transmitido, mayor será el impacto generado entre los receptores.

La situacionalidad se refiere a «los factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece» (Beaugrande y Dressler, Ob. cit.). Estos factores se refieren al emisor, destinatario, código, canal, tiempo, contexto, mensaje.

Por último, la intertextualidad se define como «los factores que hacen depender la utilización adecuada de un texto del conocimiento que se tenga de otros textos anteriores» (Beaugrande y Dressler, Ob. cit.). Este principio establece la relación de subordinación que tiene un texto con otros.

2.3. Tipología de los textos

La problemática de las tipologías textuales es una inquietud que ha estado presente permanentemente entre los lingüistas. Los intentos de clasificación de los textos han seguido pautas muy diversas. Aristóteles en su *Retórica* propuso un primer modelo para el análisis del discurso mediante textos y se considera el precursor de la lingüística textual. Con el paso del tiempo, este tratamiento intuitivo y aristotélico fue evolucionando hasta llegar a trabajos formales, como es el caso de las clasificaciones múltiples y de multinivel.

No existe consenso entre los expertos respecto a la definición de clase o tipo textual. Por ello, se propende a un uso indistinto y ambiguo de los conceptos. Las últimas propuestas teóricas relativas a esta materia intentan dar cuenta de la complejidad del texto de manera amplia y exhaustiva, incluyendo elementos tanto internos como externos.

Específicamente, el texto argumentativo posee unas características generales relacionadas con su finalidad comunicativa: expresar opiniones o rebatirlas con el objetivo de persuadir a un receptor. La intención del autor puede ser, probar o demostrar una idea (o tesis), refutarla contraria o bien disuadir al lector sobre determinados comportamientos, hechos o planteamientos. Por tal motivo, estos rasgos textuales han sido considerados por diversos lingüistas a la hora de proponer tipologías que abarquen la argumentación.

De la gran variedad de propuestas, destacan los modelos tipológicos de Werlich y Adam porque delimitan las fronteras entre género y tipo y por ser los más operativos y didácticos para fomentar la visión del texto argumentativo como forma de comunicación entre los estudiantes de Educación Media General.

Werlich (1975) propone una tipología basada en las estructuras cognitivas, la cual considera que la secuencia o forma de los textos está estrechamente relacionada con los procesos de categorización de la realidad por medio del pensamiento. A partir de la combinación de la dimensión cognitiva («modos de abordar la realidad») con la dimensión lingüística («modos de representar la realidad») reconoce la existencia de cinco tipos textuales básicos que asocia con las operaciones cognitivas y que denomina bases textuales, las cuales se especifican a continuación:

- ✓ *Base descriptiva*: relacionada con la percepción del espacio. El proceso cognitivo dominante es la indicación de cómo es algo o alguien. Las secuencias se construyen a partir del verbo *ser*.
- ✓ *Base narrativa*: Se refiere a la percepción del tiempo, cuenta cómo algo o alguien actúan a través de verbos que indican acciones.
- ✓ *Base expositiva*: explica representaciones conceptuales (sintéticas o analíticas). Se dice algo de un tema por medio de una estructura verbal que incorpora el verbo *ser* con un predicado nominal o el verbo *tener* con un objeto directo.
- ✓ *Base argumentativa*: expresa una toma de posición o un juicio de valor acerca de un tema determinado
- ✓ *Base instructiva*: indica acciones para el comportamiento del hablante. Se indica cómo hacer algo por medio de una estructura verbal de corte imperativa.

Werlich fue el primero en señalar que las bases textuales se organizan en secuencias, puesto que no son homogéneas.

Esta idea la recoge y la elabora Adam en su propuesta de clasificación de secuencias textuales prototípicas. Adam (1991) insiste en el carácter heterogéneo de la mayoría de los textos. No existen tipos puros, por ejemplo, textos puramente narrativos o descriptivos. El texto se concibe como un conjunto de secuencias de varios tipos que se articulan entre sí y se van alternando. Propone cinco secuencias prototípicas (de ellas cuatro coinciden con las de Werlich): descriptiva, narrativa, expositiva, argumentativa y dialogal.

Es importante subrayar que en la teoría de Adam los modelos superestructurales son modelos tipológicos que controlan la producción y la comprensión de los textos. Según este autor la función predominante en el texto es clave para determinar su clasificación. Del mismo modo, establece que no existe una clasificación, sino que más bien se trata de formas esquemáticas que se mezclan entre sí y que lo fundamental es la estructura típica que adoptan las secuencias al interior del texto.

2.4. Texto argumentativo

El ser humano, consciente o inconscientemente, siempre pone en práctica la argumentación, ya que esta es una acción mental y se encuentra presente en toda situación comunicativa. Carrillo, L. (2007), define la argumentación como una creación de la realidad por medio de la expresión oral o escrita. Es un proceso retórico, ya que se basa en la lógica de lo probable; y social porque involucra una relación discursiva entre interlocutores, así el manejo y la elaboración de un texto cuando se produce de forma escrita. La lengua toma una dimensión argumentativa cuando tiene un rol intencionado.

De acuerdo con Van Eemeren, F. (2003), la argumentación hace uso del lenguaje para demostrar o contradecir una idea u opinión. De esta manera se puede llegar a un acuerdo entre los interlocutores. Es aquí donde radica la importancia de la argumentación, esta además de brindar información, permite influir o convencer a otros. Plantin, C. (2001), establecía que para argumentar era indispensable que existiera una

discrepancia entre diversos planteamientos. Este autor alude al hecho de que el emisor podría defender su posición con razonamientos válidos, y tratar de influenciar y cambiar el punto de vista del receptor.

Por otro lado, Cuenca, M. (1995), planteó dos características generales de la argumentación: primero, la estructura retórica y lógica, que consiste en la comparación de los argumentos y contraargumentos son planteados en el discurso retórico con el objetivo de llegar a una resolución; y segundo, el carácter dialéctico, en el que entra en juego la relación e interacción entre los interlocutores.

Este mismo autor define las partes de la estructura básica de la argumentación, estas son: la introducción (donde se muestra el tema o asunto tratado), el desarrollo (parte en la que se exponen y defienden los argumentos propicios y se rebaten los contraargumentos) y, por último, la conclusión (síntesis de todo lo abordado anteriormente y refuerzo de la tesis defendida).

La argumentación y el texto argumentativo representan dos caras de una misma moneda, ya que ambos presentan los mismos mecanismos, y contienen la misma estructura: la disparidad y el dialogismo (Cuenca, Ob. Cit.). Reforzando lo dicho anteriormente, el texto argumentativo desarrolla, a partir de una o varias premisas, los argumentos encaminados a una conclusión. Por otro lado, Serrano, S. (2008), sostiene que la producción textual argumentativa es una habilidad que le permite a un individuo enfrentarse a diversas situaciones y actuar razonablemente en la solución de un problema; es decir, al desarrollar argumentos particulares, bien fundamentados y convincentes, se favorece y enriquece el diálogo.

Los textos argumentativos requieren de una preparación por parte del escritor. Van Eemeren, F. (Ob. cit.), describieron los factores necesarios para esta producción. Primero, el autor debe conocer el tema con el que va a trabajar, examinar la firmeza de los hechos o debilidades que desea presentar. Segundo, es importante que razone sobre lo que quiere comunicar y cómo debe hacerlo, también tiene que tomar en cuenta el tipo de lectores al que va dirigido su argumentación. Y tercero, preguntarse cuáles argumentos favorables dispone para enfrentarse a las posibles refutaciones del lector.

2.4.1. La producción de textos argumentativos

En ambientes educativos se ha reconocido que los textos de orden argumentativo presentan un grado de complejidad para los discentes, debido a que los jóvenes no cuentan con la preparación adecuada para enfrentarse a estos escritos, ya sea por fallas en el conocimiento de sus partes o a la hora de redactar una introducción y conclusiones. En este sentido Moll, S. (2013), plantea que:

El texto argumentativo es una modalidad discursiva que tiene como finalidad defender mediante argumentos una idea o tesis. A la hora de redactar un texto argumentativo muchos alumnos muestran enormes dificultades para su redacción al enfrentarse a una hoja en blanco. El motivo por el cual les cuesta tanto redactar este tipo de textos es que no parten de una estructura previa que les permita la redacción de un texto escrito, independientemente de la tesis que se quiera argumentar.

Por lo anterior, Moll(Ob. Cit.) propone una forma de elaboración de textos argumentativos, indicando que para tal fin se necesita lo siguiente:

- ✓ Una tesis o tema, que indique sobre qué va a tratar la argumentación
- ✓ Un título, preferiblemente constituido por un sintagma nominal
- ✓ Tres párrafos: el primero expone la tesis; el segundo, la argumentación y el tercero, la conclusión.

Los argumentos presentes en el segundo y tercer párrafo, pueden ser:

- ✓ Dos argumentos a favor.
- ✓ Dos argumentos en contra.
- ✓ Un argumento de experiencia personal (opcional).
- ✓ Un argumento que se considere lógico y razonable (opcional).
- ✓ Un argumento que sirva como ejemplo (opcional).
- ✓ Un argumento de la mayoría (opcional).
- ✓ Argumento de autoridad (opcional).
- ✓ Presencia de conectores textuales en los párrafos dos y tres.

La metodología propuesta por el autor recoge en forma general los elementos

estructurales que conforman un texto argumentativo: su puesta en práctica por parte de los estudiantes puede y debe ser guiada por los docentes, a fin de propiciar en los discentes una argumentación de calidad que se adapte al nivel comunicativo, de vocabulario y de conocimientos que cada uno posea.

2.4.1.1. Macroestructura semántica

Van Dijk (1995) define la macroestructura como la «reconstrucción teórica de nociones como tema o ‘asunto’ de discurso» (p. 43), es decir, se refiere a la información más relevante de un texto, aquella que encierra el contenido global del discurso. En este sentido, un elemento fundamental que debe tomarse en cuenta a la hora de producir un buen texto, y en consecuencia, dotarlo de una adecuada macroestructura, es la coherencia.

Barrera, L. y Fraca, L. (1999) definen la coherencia como aquella propiedad que hace que «una secuencia de enunciados tenga sentido como totalidad» (p. 22). Por lo tanto, está asociada con las relaciones semánticas existentes entre los enunciados textuales, y la relación de los enunciados con el contexto. De manera que para analizar un escrito debe tomarse en cuenta la información textual y la contextual.

Precisamente, la influencia del contexto sobre el discurso es determinante y da lugar a otro elemento importante de la macroestructura conocido como marco, el cual es definido por Van Dijk (1980) como «el conjunto de proposiciones que caracterizan nuestro conocimiento convencional de alguna situación más o menos autónoma (actividad, transcurso de sucesos, significado)». (p. 157). En consecuencia, el marco permite establecer relación entre el contenido semántico del discurso y el mundo al que se refiere ese contenido.

Existen directrices que permiten identificar el sentido general de un texto, y por lo tanto, aportan a la configuración de la macroestructura del mismo: se denominan macrorreglas, y según Van Dijk (1980) permiten organizar la información en el discurso, ya sea reduciéndola o ampliándola.

Entre las macrorreglas que reducen la información, se pueden mencionar la *omisión* (descarte de datos), *selección* (evitar incluir informaciones que puedan

deducirse de otras proposiciones), *generalización* (sustituir una proposición por otra nueva para omitir información esencial de un concepto) y la *construcción o integración* (inferencia de un concepto más global mediante la sustitución de la información por una más novedosa).

Por otro lado, entre las macrorreglas que amplían o reconstruyen la información del texto, se hallan la *adjunción* (inclusión de contenidos secundarios y accesorios), la *particularización* (creación de contenidos esenciales a partir de un enunciado general) y la *especificación* (detallar proposiciones particulares pertenecientes a una proposición general).

Los elementos mencionados (coherencia, marco y macrorreglas) permiten configurar y extraer la macroestructura de un texto, por lo que representan parte integral del significado del mismo. La importancia de las macroestructuras en la producción textual fue puntualizada por Colina, Y. (2007), quien apunta que estas

Permiten realizar procesos cognoscitivos como organizar la información en la memoria. Esto le ayudaría al escritor a desarrollar ideas de modo ordenado, a establecer relaciones de coherencia con partes anteriores y posteriores al discurso, en el cual puede agregar o eludir información siguiendo restricciones especiales de carácter pragmático-comunicativo. Ser conscientes de esta realidad mejora las producciones de los textos. (p. 59)

Lo anterior confirma que la macroestructura es un aspecto básico del texto, representada a través de la coherencia global. Por lo tanto, el estudio de este factor debe ser tomado en cuenta tanto por docentes como por estudiantes a la hora de producir un escrito, ya que incide directamente en su calidad y capacidad comunicativa.

2.4.1.2. Superestructura

Cada tipo de texto posee una particular organización y jerarquización de ideas, conocida como superestructura, que también influye en la coherencia del mismo, además de las relaciones semánticas. Van Dijk (1995), conceptualiza la superestructura como

«una forma global de un discurso y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos» (p. 53).

Los distintos tipos de discursos evidencian superestructuras que los caracterizan y los diferencian. Estas tienen como función fundamental organizar el contenido en cada una de las categorías de la estructura textual, y cualquiera de ellas puede estar operando en un discurso enunciado en situación pública.

Esta investigación tiene como propósito es estudiar no sólo la macroestructura semántica, sino también la superestructura de los escritos con orden discursivo argumentativo. Las argumentaciones evidencian una superestructura textual que está compuesta por: tesis, argumentos y conclusión.

La tesis es la idea principal, que se defiende a través de los argumentos. Estos son razonamientos, enunciados o contenidos que apoyan al planteamiento central, y a partir de los cuales se deriva la conclusión, el cierre que sintetiza la argumentación expresada en el texto. Tanto los argumentos como la conclusión no deben contradecir a la tesis, ya que si es así el discurso no tendría coherencia, y mucho menos capacidad de persuadir al lector. De allí el interés pedagógico en clarificar entre los estudiantes la superestructura de los textos argumentativos, como forma de fortalecer y mejorar sus destrezas en este tipo de comunicación.

2.4.1.3. Posibilidades didácticas del uso del texto argumentativo como forma de comunicación en la Educación Media General

En Venezuela, el sistema educativo está conformado por dos subsistemas, el de educación básica y el de educación universitaria. Según Bravo, L. (2002), la Educación Básica tiene las siguientes características:

- a).- General y básica: general porque responde a un concepto de cultura amplia y tanto en el aspecto científico como en el humanístico, y es básica porque proporciona la formación esencial que debe tener todo ciudadano.
- b).- Tiene una duración no menor de nueve años.
- c).- Obligatoria para todos los venezolanos.

- d).- Común e igual para todos los venezolanos.
- e).-Universal en tanto se basa en el principio de «la educación como derecho para todos».
- f).-Gratuita en los planteles oficiales de Educación Básica.
- g).-Un servicio público prestado por el Estado, aunque particulares pueden prestarlo.
- h).-Garante del principio de igualdad de oportunidades.
- i).-Promotora de la participación familiar y de la comunidad en el proceso educativo al incorporar a sus miembros a diversas actividades escolares.
- j).-Garante de los principios de unidad, coordinación, factibilidad, regionalización, flexibilidad e innovación.
- k).-Garante de acatamiento de los principios constitucionales de idoneidad y moralidad en la formación, capacitación y selección del personal docente para este nivel.

El modelo normativo que rige la Educación Básica señala que esta debe ser: democrática, eficiente, integrada, formativa, activa, humanística, científica, sistémica, regionalizada y creativa. Tales características, configuran la oferta de formación que todo ciudadano está obligado a recibir, como parte de su formación integral.

El subsistema de educación básica comprende cuatro niveles, según lo establecido en la Ley Orgánica de Educación (L.O.E.). Estos niveles son: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Media General y Técnica. La Educación Media General abarca de séptimo a noveno grado.

El nivel de formación en Educación Media General, en el cual se encuentra referido el texto argumentativo es el de noveno grado: en la segunda unidad de aprendizaje (U.A.), cuyo tema generador es cultura y literatura, y en la sexta U.A., el cual tiene como tema generador la discriminación social y el lenguaje.

Se considera que la incorporación en este nivel obedece al criterio de las recientes políticas educativas implementadas a nivel nacional, que en este caso específico plantean que no es sino hasta noveno grado que el estudiante se encuentra en condiciones de emprender al aprendizaje específico de este tipo de textos, con la finalidad de integrarlos a su acervo de conocimientos de cara a una utilización más amplia en los niveles subsiguientes.

Sin embargo, cabe destacar que aunque los textos argumentativos solo están

apuntados en el programa educativo de noveno grado, a juicio de la autora de esta investigación, dicho contenido debería enseñarse desde el séptimo grado, para de esta forma madurar la producción escrita de los estudiantes. Para constatar lo dicho anteriormente, Henao, O., y Ramírez (2003), sugieren que «la escritura tiene un valor epistémico enorme que la escuela no está aprovechando adecuadamente». Según estos autores la escritura es un instrumento poderoso que permite el desarrollo del pensamiento, aumentar la inteligencia, y optimizar las capacidades cognitivas como comprender, analizar, razonar, argumentar, entre otras.

La importancia que tiene la enseñanza de la producción de textos argumentativos en el contexto de educación media general, radica en la posibilidad de que el estudiante adquiera una mejor competencia comunicativa, aprenda a defender sus ideas de manera sensata y a dirigirse a un público determinado. Además de comprender el correcto uso de los mecanismos lingüísticos y discursivos asociados a la estructura argumentativa, entre ellos la utilización de conectores y la relación entre palabras o cohesión léxica de tipo contrastivo.

La producción de textos argumentativos como forma de comunicación en el contexto de la educación media engloba una serie de posibilidades didácticas que el docente puede poner en práctica para elevar el nivel discursivo de los estudiantes. El punto de encuentro entre la comunicación, la escritura y la argumentación permite diseñar una adecuada intervención pedagógica destinada a mejorar las habilidades escriturarias de los discentes, fundamentada principalmente en la identificación y superación de las fallas más comunes que los sujetos cometen en el proceso, así como en el esclarecimiento de la macroestructura semántica y la superestructura adecuada para este tipo de textos.

La aplicación de ejercicios específicamente elaborados para resolver las principales limitaciones de los estudiantes en la producción textual argumentativa, el trabajo intensivo con ejemplos ilustrativos de redacción correcta de este tipo de escritos, la utilización de fichas de apoyo, el debate grupal como entrenamiento de la argumentación, la contextualización de escribir para destinatarios reales y no como un mero ejercicio académico, la autoevaluación del proceso por parte de los discentes como

participantes activos del hecho educativo, entre otras diversas técnicas pedagógicas, pueden ser de gran ayuda para la contribución al logro de los objetivos planteados en la presente investigación.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Paradigma de investigación

En correspondencia con las características de la problemática que se estudió en esta investigación y los objetivos planteados, se consideró que el paradigma cualitativo era el más idóneo para desarrollar a través de un proceso de investigación acción, el análisis e interpretación de la realidad educativa presente en la Educación Básica, específicamente en lo referente a probabilidades didácticas para orientar la producción de textos argumentativos parte de los estudiantes. Para, Martínez (2008), «la investigación cualitativa valora la importancia de la realidad, como es vivida y percibida por el hombre; sus ideas, sentimientos y motivaciones; trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones» (p.4).

En este sentido, se estudió la realidad de la producción de textos argumentativos por parte de los alumnos del tercer año de Educación Media Técnica General de la Escuela Técnica Comercial Robinsoniana (ETCR) Modesto Silva, en sintonía con las exigencias requeridas en ese nivel educativo. De ese modo, se adquirieron insumos que facilitaron proponer estrategias para la producción argumentativa. Para ello fue necesario que la investigadora se involucrara en tal escenario escolar de manera dialéctica y subjetiva, sin limitarse a diagnosticar la realidad, sino también incidiendo en ella positivamente, mediante la puesta en práctica de acciones: la implementación de estrategias didácticas aplicadas con el objetivo de mejorar la producción de los textos argumentativos de los estudiantes, en el marco de una intervención pedagógica diseñada para tal fin

En el mismo orden de ideas, Sandín (2003) plantea que en el paradigma cualitativo, ontológicamente la realidad es compartida, histórica, construida, dinámica y divergente; Por tal razón, se estudiaron realidades relativas a la producción de textos argumentativos por parte de los alumnos de tercer año de la ETCR Modesto Silva.

No cabe duda que el paradigma cualitativo hace énfasis en la importancia de comprender la situación, desde la perspectiva de los participantes de cada realidad. De allí que lo fundamental, en esta investigación fue la redacción de textos argumentativos por parte de los estudiantes, pues ello dio cuenta de su percepción y reflexión en torno a su realidad.

3.2. El método de investigación

Tomando en cuenta lo señalado, el método se enfocó en la investigación acción, que desde la perspectiva de Latorre (2003) tiene como aspectos centrales “la exploración reflexiva que el profesional hace de su práctica, su contribución a la resolución de problemas, y la introducción mejoras progresivas con el fin de optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje”. Además se empleó la interpretación hermenéutica, definido por Van Manen (2003: p. 36): como la manera de «elaborar una descripción interpretativa completa de algún aspecto del mundo de la vida y, sin embargo, seguir siendo consciente de que la vida vivida es siempre más compleja que lo que cualquier explicación de su significado pueda desvelar». En consecuencia, la hermenéutica, vendría a ser la interpretación de la realidad con el medio ambiente en el que se desarrolló la investigación.

3.3. Selección de la muestra

La muestra estuvo integrada por cinco (5) alumnos del tercer año de Educación Media, sección A, de la ETCR Modesto Silva.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información

Para Hurtado (2010), las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a la pregunta de investigación y se emplean atendiendo al tipo de investigación.

En atención, a las interrogantes, objetivos y el método de investigación planteado, las técnicas e instrumentos de recolección de datos más adecuados fueron la revisión documental, la observación y las pruebas escritas.

Hurtado (2010:427) afirma que la revisión documental «es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio». Mediante esta técnica se llevó a cabo el análisis de documentos relacionados con la temática para recabar información significativa, lo que permitió profundizar en las interpretaciones relacionadas con la producción de textos argumentativos por parte de estudiantes de tercer año de la ETCR Modesto Silva. Mientras que, de acuerdo con Hurtado (Ob. Cit.), la observación es una técnica de recolección de datos que le permite al investigador explorar, describir y comprender hechos y/o situaciones.

Es importante resaltar que la observación cualitativa no es una simple contemplación, sino que más bien requiere que el observador mantenga un rol activo que le permita reflexionar en torno a los hechos. Por su parte, las pruebas escritas siguen siendo los instrumentos más utilizados en la evaluación escolar, a pesar de que están sometidas a fuertes críticas. Díaz-Barriga, F., y Hernández, G. (2003) al hablar de pruebas o exámenes dicen lo siguiente: «podríamos definir a los exámenes, en su forma típica, como aquellas situaciones controladas donde se intenta verificar el grado de rendimiento o aprendizaje logrado por los aprendices» (p. 379). En esta investigación, las pruebas sirvieron para revisar si las alternativas didácticas que se pretenden generar con esta investigación contribuyen con el mejoramiento de la producción de textos argumentativos.

Se utilizaron estas técnicas e instrumentos, porque permitieron acceder a la obtención, sistematización y triangulación de los datos necesarios acerca de la investigación.

3.5. Las técnicas de análisis de información

Para Rebolledo (2010), el análisis cualitativo implica una revisión sistemática de

la información que permite discriminar componentes, establecer relaciones entre componentes, para generar modelos interpretativos conceptuales que aportan una interpretación sobre la realidad estudiada.

En correspondencia con lo señalado, las técnicas utilizadas en la investigación fueron el análisis del discurso y la triangulación. De acuerdo con Van Dijk (1992) el análisis de discurso es el estudio del uso real del lenguaje por locutores reales en situaciones reales, que ocurre a nivel sintáctico en los propios enunciados y a nivel semántico que involucra sentido. Esta percepción facilitó la interpretación y comprensión de las producciones argumentativas de los alumnos de tercer año de la ETCR Modesto Silva. En este sentido, el análisis del discurso permite analizar y categorizar la información obtenida de las producciones de los alumnos.

Otra técnica que apoyó la investigación es la triangulación hermenéutica. De acuerdo con Cisterna (2005:68), la triangulación hermenéutica es:

«la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación». Para la credibilidad y validación de información fue utilizada esta técnica de información, a partir de la cual se obtuvieron variedad de planteamientos que permitan la interpretación y argumentación. En ese sentido, la misma se realizó con la finalidad de comprobar la validez del conocimiento obtenido y como procedimiento complementario de análisis de la información.

Los datos obtenidos permitieron interpretar la realidad y, en torno a eso, proponer posibilidades didácticas factibles para la realización y mejoramiento de textos argumentativos, por parte de los alumnos del tercer año de la ETCR Modesto Silva.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se desarrolla una interpretación de los resultados obtenidos en la investigación, en la que se lleva a cabo un análisis de los textos argumentativos elaborados por los sujetos estudiados, así como las posibilidades didácticas de esta forma de comunicación en el contexto de la Educación Media. Para ello se tomaron en cuenta aspectos como la macroestructura y la superestructura de cada producción escrita, las principales limitaciones de los sujetos al elaborar textos argumentativos, y a partir de la valoración general del proceso, se extrajo un conjunto de orientaciones pedagógicas y metodológicas destinadas a fortalecer la enseñanza de la argumentación escrita en el aula.

4.1. Fase Diagnóstica

Si bien en principio se planteó trabajar con una muestra de veinte (20) alumnos del tercer año de Educación Media, sección A, de la ETCR Modesto Silva, debido a limitaciones de diversa índole, derivadas de la aguda problemática que enfrenta actualmente Venezuela (escasez de transporte, falta de alimentación, suspensiones de clases, entre otras circunstancias), solamente se pudo llevar adelante la investigación con cinco (5) sujetos, quienes elaboraron tres textos argumentativos cada uno, a lo largo de un proceso de intervención pedagógica en el que se pusieron en práctica diferentes estrategias de enseñanza orientadas a mejorar sus habilidades escriturarias.

Para iniciar la investigación, la autora indagó por medio de una discusión socializada con los sujetos, el nivel de conocimiento que poseían acerca de los textos argumentativos, encontrando que el mismo era bastante vago, casi nulo. Por tal motivo, se impartió a los estudiantes una clase introductoria sobre la estructura y la elaboración de un texto argumentativo, desarrollando dicha clase de la forma tradicional en la que normalmente se lleva a cabo, según el paradigma conductista en el cual el docente proporciona toda la información y los estudiantes se limitan a reproducir el contenido.

Tras esta primera intervención, se solicitó a los sujetos que redactaran un texto argumentativo sobre la discriminación, tarea para la cual se le facilitó un material con información sobre el tema, para que pudieran guiarse a la hora de desarrollar sus argumentos. Las producciones escritas obtenidas en esta primera fase se muestran a continuación (transcripción textual):

Sujeto A. Texto 1.

La discriminación

La discriminación es el mal trato ya sea por el racismo (color), sexo, (femenino o masculino), a la mujer o Religión, etc. El prejuicio es el trato diferente con pensamiento negativos a una persona o grupo de personas.

Dice que El miedo, El Prejuicio y la discriminación van tomados de la mano ya que los tres traen las misma consecuencia, por ejemplo, el buling, el maltrato fisico o verbal, etc.

Todo esto es malo porque la personas puedeNiNtentarsuisidarse, cortarse las venas, no, no quieren salir mas, perder el trato con los demás y perder la confianza en simismo.

Sujeto B. Texto 1.

La discriminación

La discriminación es uno de los factores que van a la par con el prejuicio, el miedo y la ignorancia, por que muchas vece no se tiene conocimiento de lo que son y como afecta la vida de muchas personas y que a traves de estos muchas veces lo llevan a la muerte.

“La ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano” (Neil Peart); por que la ignorancia es no tener conocimiento de muchas cosas y al ser discriminado tienden a tener miedo de no ser aceptados como son.

A traves de lo anterior emos aprendido sobre algunos de los factores de la discriminación, una de las formas de evitarlo es repetando, asectar las ideas de otros y como son, ayudándolos y teniendo en cuenta el compañerismo y la tolerancia.

Sujeto C. Texto 1.

La discriminación

La discriminación es una actitud negativa que se tiene hacia otras personas, Esta incluye el maltrato, las malas palabras, y la exclusión. La discriminación se compone de intolerancia, prejuicios inseguridades, miedo, entre otros.

Según Neil Peart “la ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano”. Esto quiere decir, que estos 3 factores siempre se relacionan y traen como consecuencia la discriminación. Cuando no conocemos algo tendemos a emitir un juicio que por lo general es negativo.

Para finalizar estoy de acuerdo con el Autor por que todas esas palabras que el dijo demuestran en una persona inseguridad.

Sujeto D. Texto 1.

Discriminación

Es el tratamiento desigual o desfavorecedor a un sujeto o grupo, como consecuencia del prejuicio. Ser prejuicioso es tener una actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona que se cree miembro de un grupo social determinado. Al igual que debemos tener en cuenta a la discriminación social que consiste en la exclusión de personas en razón de su procedencia social. Además no sabemos como pueda afectar la salud integral de esa persona que según la O.M.S. es el estado de bienestar general o equilibrio que tiene una persona. Se logra cuando hay un balance entre la salud física, mental y social (lo biológico, lo espiritual, y lo emocional).

La ignorancia o la falta de conocimiento acerca de algo o alguien, puede provocarnos miedo ya que algunas personas no les gusta cuando algo o alguien es diferente y tienden a alarmarse y desconfiar, lo que muchas veces puede ocasionar formulemos prejuicios u opinión negativa acerca de ello, por el simple hecho de querer que algo no cambie o sea diferente, por ser una persona de mente cerrada la cual solo respeta y piensa que esta bien en lo que el cree correcto y las personas que piensan igual que el pero no respeta a quien piensa diferente.

Se puede decir que hay tener respeto a las creencias y forma de pensar de los demás, ya que todos tenemos derechos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, por ello es importante respetarlos. Debemos saber todo de algo o alguien antes de hacer un comentario negativo y no tener miedo al cambio, a algo diferente, cuando algo nuevos se nos presente hay que mantener la mente abierta.

Sujeto E. Texto 1.

La discriminación

En esta opinión estaré hablando sobre la discriminación, la ignorancia, los prejuicios y el miedo. La discriminación es dar un trato diferente a un ser vivo que merece recibir el mismo que se le da otro de su género. También beneficia a unos y perjudica a otros solo por la diferencia de raza, sexo, ideas políticas y religión, etc. Además la ignorancia es no saber, no aprender que a las personas que juzgamos o nos burlamos son personas que merecen ser tratadas con cariño, respeto y amor ya que la burla la emplea el ignorante acomplejado.

Por otro lado, es dar una opinión o una actitud negativa a alguien o algo, juzgando a otro sin saber o conocer a ese individuo. Asimismo el miedo es no tener la voluntad de hacer o decir algo a alguien ya sea por amenaza o porque ese individuo no tiene la voluntad de hacerlo.

Finalmente he llegado a la conclusión que ninguno de estos enunciados deben ponerse en práctica ya que no son acciones buenas ni para el que lo pone en práctica ni para el que recibe la burla. Para evitar esto podemos poner en práctica los valores y controlar nuestras emociones hacia alguien sean buenas o malas.

El análisis de los textos adjuntados permite apreciar que en términos generales, los sujetos no cumplieron con la superestructura de un texto argumentativo. Los escritos se asemejan más a ensayos, en los que los autores intentan dar una opinión sobre el tema, que a argumentaciones en las que debían primero presentar una tesis o argumento central, luego contrastarla con una antítesis o distintos contra-argumentos, así como desarrollarla y ampliarla mediante distintos argumentos auxiliares, y por último presentar la síntesis de las ideas expresadas.

Se perciben deficiencias en la macroestructura de los textos, principalmente en los de los sujetos A, B y C. Los textos de D y E, aunque poseen fallas de macroestructura, no son tan agudas como las de los tres primeros, en los que pueden señalarse una notoria falta de claridad en los enunciados (“Asimismo el miedo es no tener la voluntad de hacer o decir algo a alguien ya sea por amenaza o porque ese individuo no tiene la voluntad de hacerlo”), escasa o nula conexión entre las ideas (“La discriminación es el mal trato ya sea por el racismo (color), sexo, (femenino o masculino), a la mujer o Religión, etc. El prejuicio es el trato diferente con pensamiento

negativos a una persona o grupo de persona”.) y argumentos poco desarrollados (*“Para finalizar estoy de acuerdo con el Autor por que todas esas palabras que el dijo demuestran en una persona inseguridad”*). Todo lo anterior se traduce en fallas de coherencia y cohesión en cada uno de los textos.

Con este primer conjunto de textos argumentativos quedaron claras las principales limitaciones de los estudiantes al elaborar este tipo de escritos, lo que llevó a sugerir diversas razones que pudieran explicar las dificultades que experimentan los sujetos en la producción argumentativa escrita. Una de las principales explicaciones planteadas se centra en la poca capacidad de los sujetos para seguir instrucciones: en repetidas ocasiones se les explicó e indicó cómo debían elaborar los textos, y la estructura general que debían seguir; así como se les recomendó que realizaran un esquema o borrador de los aspectos que querían tratar, pero hicieron caso omiso.

Otro factor que se tomó en consideración, a la luz de esas primeras producciones textuales, es el poco dominio que los discentes demostraron tener sobre del tema tratado, y además su bajo nivel de comprensión lectora, puesto que se les proporcionó material con información para que desarrollaran mejor sus argumentos, y quedó claro que experimentaron dificultades para interpretar dicha información, lo que apunta a que carecen de hábitos lectores. Este último aspecto se considera bastante relevante a la hora de explicar las fallas de los sujetos al elaborar textos argumentativos de calidad: el hecho de no estar suficientemente familiarizados con modelos de textos bien estructurados, por falta de una lectura regular, incide negativamente en su capacidad de argumentar adecuadamente por escrito.

En cuanto a la superestructura, se pudo apreciar que los sujetos experimentaron especial dificultad en la redacción de la introducción y la conclusión del discurso, no sabían elaborarlas, lo que refleja falta de organización del pensamiento, y en última instancia señala deficiencias del sistema educativo actual al no dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para que puedan desenvolverse en el plano escrito desde su primer año en educación media general, o incluso desde niveles anteriores.

El planteamiento de esta serie de factores que podrían explicar las fallas de los estudiantes en la elaboración de textos argumentativos, hizo necesario ajustar la

intervención pedagógica a las necesidades de los sujetos, buscando en la medida de lo posible emplear estrategias de enseñanza que permitieran desarrollar las posibilidades didácticas de la argumentación escrita en el contexto de la educación media, en aras de superar las limitaciones mostradas por los discentes y mejorar sus habilidades escriturarias.

4.2. Intervención Pedagógica

Por tal motivo, para una segunda sesión de trabajo con los sujetos, se planteó tocar un tema que fuera de uso más cotidiano para ellos, como las redes sociales. De la misma manera, se intentó enfocar la intervención pedagógica desde un punto de vista más constructivista: que los propios discentes construyeran su aprendizaje (aunque bajo la orientación de la investigadora).

Esto se pretendió a través de la autoevaluación de sus primeros textos por parte de los sujetos, de forma que ellos desarrollaran la capacidad de identificar las diversas fallas que habían cometido. Además, debieron buscar información acerca del tema sobre el cual argumentarían, así como elaborar una lista de conectores gramaticales que les facilitara enlazar una idea con otra y conservar la coherencia. Bajo este esquema de trabajo, los sujetos produjeron un segundo conjunto de textos argumentativos, los cuales se muestran a continuación (transcripción textual).

Sujeto A. Texto 2

Las redes sociales

Las redes sociales están compuestas por las personas que interactúan en ellas. Facebook es una red social y también es una plataforma digital, en esa red social a muchas personas que la utilizan como para Hablar con amigos y familias también la utilizan para buscar sitios o lugares para poder viajar o salir a uno de esos sitios o lugares. Las redes sociales sirven para poder comunicarse con sus amigos o familiares también puede servir para darte información o buscar temas de interés.

Por otra parte las redes sociales tienen sus lados negativos como por ejemplo el bulin, que te roben la identidad, que te estafen y que nos borbamosadidta a ella. hay personas que prefieren pasar todo el dian interactuando en las redes sociales y no le da

le importancia a la realidad.

Las redes sociales tienen su lado bueno y también malo pero podemos usarla sin enbisiarlo tanto en ella.

Sujeto B. Texto 2.

Las redes sociales es cuando interactuas con tus amigos por las plataformas digitales que te brinda esta como también puedes hablar con tus familiares desde muy lejos a través de ellas. A continuación se explicará algunas desventajas de cómo afecta en la vida diaria y ventajas en cuanto a su uso.

Las desventajas de las redes sociales son las estafas, suplentación de identidad, ciber acoso y la adicción a estas, es por ello que JenireqCanduri dice “interactua en las redes sociales y luego, existo”, esto quiere decir que algunas personas antes de salir publican su estado y viven más metido en redes sociales que en la vida real sin embargo se le puede ver el lado bueno puedes encontrarte con tus amigos en el Facebook y hablas a distancias desde muy lejos.

Para concluir las redes sociales son buenas y malas porque con las redes sociales puedes hablar con amigos desde muy lejos y malo porque te pueden estafar.

Sujeto C. Texto 2

El facebook es una plataforma digital, que forma parte de las redes sociales, el facebook es muy bueno por que a través de ahí podemos conocer amigos, lugares, sitios, entre otros, también el facebook nos sirve para subir fotos, hablar con conocidos, darle like a fotos, compartir cualquier cosa. Además hay muchas personas que crean facebook falsos para complicarle la vida a los demás, como por ejemplo, estafar personas por esa red social, por otra parte hay adolescentes que se vuelven adictos al facebook, descuidando los estudios o el deporte.

Partiendo de lo anterior, dijo Jenireqcanduri: “interactúo en las redes sociales, luego existo”; esto quiere decir que hay muchas personas que antes de salir o hacer cualquier cosa, publican que es lo que van a hacer, publican fotos o ponen estados antes de salir.

Cabe destacar que las redes sociales tienen diferentes usos, sirven para hacer publicidad de cualquier producto, sirve para vender cualquier cosa, como por ejemplo Mercado Libre, ahí publican y venden cualquier productos.

Sujeto D. Texto 2

Las Redes Sociales

Son de utilidad para crear marcas, promover productos y servicios, anunciar un evento, hacer activismo, generar tráfico a blogs y sitios web, encontrar viejos amigos, estar en contactos con familiares y hasta conocer a tu futura pareja. Estas son estructuras sociales, una red se define por el uso que sus miembros hagan de ella, las redes sociales las conforman las personas sus vínculos y relaciones (amistad, parentesco, entre otros), tienen multitud de posibilidades en el ámbito educativo como: Facebook, twitter, instagram, entre otros.

Las redes sociales se han vuelto muy populares hoy en día, son utilizadas por la mayoría de las personas, por lo tanto al no tener una puedes llegar a sentirte excluido, ya que no eres parte de ese grupo, este pensamiento se ve más que todo en los adolescentes quienes tienden a exagerar más las cosas, en consecuencia de esto llegan a pensar que al no interactuar o no ser parte de ello, llegan a la conclusión de que no existen. Lo que nos hace darnos cuenta de cómo algo pudo cambiar tanto la forma de pensar de muchas personas.

En conclusión podemos decir que las redes sociales pueden ser buenas por un lado ya que nos ayudan a reencontrarnos con conocidos, conecta personas sin importar la distancia, permite conocer personas nuevas, encontrar pareja o compartir intereses sin fines de lucro y muchas otras, así como tienen su lado malo, como: las estafas, la suplantación de identidad, el ciber acoso, grooming (adultos que se hacen pasar por jóvenes para pedir fotos eróticas) y la adicción, además debemos dejar de pensar que si no somos parte de algo, no existimos, ya que esta forma de pensar puede hacernos adictos.

Sujeto E. Texto 2.

Las redes sociales

Las redes sociales son importantes porque con ellas podemos realizar muchas cosas como por ejemplo: hacer amigos nuevos, encontrar el amor, hacer videollamadas, entre otros. Las redes sociales son el Facebook, el twitter, el instagram, etc.

Las redes aunque son muy buenas, hay personas que se ecceden en ellas, pasan horas pulicando y compartiendo estados, fotos, memes, etc, pierden el tiempo y descuidan el trabajo los estudios, el hogar. Por esto mismo Candurí dijo: “interactúo en las redes sociales, luego existo”, basando en la adicción que pueden causar las redes sociales.

Finalmente puedo decir que todo en ecceso es malo, que las redes sociales a pesar de ser una herramienta util también tiene su lado negativo y es que pueden causar mucha adicción, entre muchas otras cosas

En este segundo conjunto de textos se aprecia cierta evolución con respecto al primero en varios aspectos. En primer lugar cabe mencionar que los sujetos adoptaron la superestructura de un texto argumentativo, dotando a sus escritos de las características que distinguen a este tipo de textos (presentación de una tesis, contraste con una antítesis y elaboración de una síntesis). Aunque de forma rudimentaria, y con errores de otra naturaleza, se observó una mejora en el hecho de que los sujetos empezaron a mostrar argumentos, considerar contraargumentos y cerrar sus planteamientos de mejor manera que en sus producciones iniciales.

En este sentido, puede afirmarse que el diseño de una intervención pedagógica que enfatizara la construcción del aprendizaje de los textos argumentativos por parte de los estudiantes, más que en la simple transmisión de conocimientos por parte del profesor, puede ofrecer mejores resultados en cuanto al fortalecimiento de las habilidades escriturarias de los discentes.

Aunque los escritos realizados en la segunda sesión fueron más extensos en comparación con los de la primera, mantienen ciertas debilidades relativas a la macroestructura que debe tener un texto argumentativo, como poco desarrollo en las ideas concluyentes (*“Para concluir las redes sociales son buenas y malas porque con las redes sociales puedes hablar con amigos desde muy lejos y malo porque te pueden estafar”*). No obstante, se pudo notar cierto progreso en lo relativo a una mayor coherencia entre las ideas:

Las redes aunque son muy buenas, hay personas que se ecceden en ellas, pasan horas pulicando y compartiendo estados, fotos, memes, etc, pierden el tiempo y descuidan el trabajo los estudios, el hogar. Por esto mismo Candurí dijo: “interactúo en las redes sociales, luego existo”, basando en la adicción que pueden causar las redes sociales.

Y conexión entre un párrafo y otro:

(...) Estas últimas son unas herramientas muy importantes para comunicarse, informarse y divertirse, es por eso que se deben tomar ciertas precauciones para estar seguros en estas plataformas digitales.

Partiendo de los anterior estas precauciones son: no compartir el

correo y la contraseña de las redes sociales porque te pueden hackear la cuentas, crear perfiles falsos, buscarte problemas a través de cuenta y subir informaciones privadas (...)

En vista de la mejoría obtenida en esta segunda sesión, se decidió llevar a cabo una tercera, reforzando los elementos previamente introducidos (autoevaluación de los textos por parte de los sujetos, investigación del tema a desarrollar, uso de la lista de conectores gramaticales) y añadiendo otro factor destinado a que los estudiantes pudieran estructurar mejor sus argumentos: mediante una discusión socializada se extrajeron tres preguntas referentes al tema a argumentar, cuyas respuestas podrían contribuir a que organizaran mejor sus ideas al respecto. En este sentido, se notó cierto progreso en las habilidades escriturarias de los discentes, tal como se aprecia en el tercer conjunto de textos (transcripción textual):

Sujeto A. Texto 3

Seguridad en las Redes Sociales

La seguridad, garantía que tienen las personas de estar libres de todo daño, amenaza, Peligro o Riesgo. Consiste en hacer que el Riesgo se reduzca a niveles aceptables, Esto quiere decir, que la seguridad es la necesidad de sentirse protegido, contra todo aquello que puede perturbar o pueda atentar contra su integridad física, moral, social y hasta económica.

El uso de las Redes Sociales implica un gran Riesgo. Por esta razón hay que considerar ciertas medidas, como por ejemplo: observar y vigilar bien a quién se agrega como amigo en las Redes Sociales, evitar fotografías que puedan ser incómodas o comprometidas, bloquear alas personas que puedan ser una molestia. Otras recomendaciones para Estar seguros en las Redes Sociales son: pensar dos veces antes de escribir, no creerse todo lo que se lee, no dar datos personales, entre otros.

Para concluir, debemos Respondernos algunas preguntas: ¿debo compartir mi contraseña o correo a los demás? No, porque pueden tomar mis datos y exponerlos publicamente, Pueden escribir comentarios falso sobre mi persona, Entre otros. ¿deben los padres supervisar lo que hacen los adolescentesel las Redes Sociales? Sí, Porque pueden compartir fotos con adultos con malas intenciones, o que sean convencidos de participar en juegos que atenten contra su vida, Por Ejemplo, El caso de la ballena azul.

Sujeto B. Texto 3

Seguridad en las redes sociales.

La seguridad consiste en tratar de reducir los niveles de riesgos en el estado de bienestar de cualquier ser vivo en el mundo.

Toda persona tiene derecho a sentirse seguro en todos los aspectos incluyendo la redes sociales. Estas últimas son unas herramientas muy importantes para comunicarse, informarse y divertirse, es por eso que se deben tomar ciertas precauciones para estar seguros en estas plataformas digitales.

Partiendo de los anterior estas precauciones son: no compartir el correo y la contraseña de las redes sociales porque te puerderhackear la cuentas, crear perfiles falsos, buscarte problemas a través de cuenta y subir informaciones privadas. Otra medida es la supervisión que deben tener los padres de las actividades que realizan sus hijos en las redes sociales porque los niños podrían estar hablando con pedófilos, observar cosas inapropiadas. Por último, no debe compartirse información privada como por ejemplo donde trabajan mis padres, dirección de la vivienda, número de teléfono y fotos privadas.

Para concluir las redes sociales y la seguridad son muy importante y se relacionan entre ellos porque en las redes sociales exponemos mucha información de nuestra vida, y nunca se sabe que uso malintencionado pueden darle otras personas es por ello que se debe ser precabido.

Sujeto C. Texto 3.

La Seguridad en las Redes Sociales

Las redes sociales se originó en 1995, gracias a Randy Conrads, quien creó classmates.com. Esta red social buscaba reunir a excompañeros de colegio o universidades. Luego, en 2003 aparece MySpace. Las redes sociales nos permiten comunicarnos, entretenernos, conocer nuevas personas, etc, pero es importante mantenernos seguros en ellas.

Lo que podemos hacer para tener seguridad en nuestras plataformas digitales es no aceptar a todos los que nos mande una solicitud, sobre todo si no conocemos a las personas, no compartir nuestra información personal como dirección, números de teléfono, evitar fotografías comprometidas etc. es importante tomar en cuenta todas estas recomendaciones porque nunca se sabe que pueda hacer otras personas con nuestra información.

Finalmente, se puede decir que aunque las redes sociales son muy buenas, también tienen su lado negativo, por eso no debemos compartir nuestro correo y contraseña con personas desconocidas, nunca sabemos si harían con ello cosas que nosotros no haríamos. Tampoco debemos compartir información privada por que hay muchas personas que son muy malas, y los papás tienen que saber que hacen sus hijos en las redes sociales para evitar los peligros que hay en ella.

Sujeto D. Texto 3

Seguridad en las Redes Sociales

Hemos tenido muchos avances tecnológicos entre ellos la llegada de las redes sociales. Estas son sitios web conformados por comunidades de individuos que comparten los mismos intereses o actividades (como amistad, parentesco trabajo) y les permite a los individuos mantenerse en contacto aun a grandes distancias, e manera que puedan comunicar e intercambiar información.

Las redes sociales son unas herramientas que se pueden utilizar para comunicarse, para mantenerse informado, y también para pasar el rato, cada una de ellas tiene una funcionalidad un tipo de relación, un tipo de conversación, y unas características, por lo que tienen distintos riesgos y para ello hay ciertas medidas que se deben tomar, como: ser discreto, no dar datos personales; no creerse todo lo que se lee, no todo lo que se dice es cierto; pensar dos veces antes de escribir, no sabemos como pueda afectar a otros; estar siempre alertas ante posibles comportamientos extraños, no sabemos quien pueda tener malas intenciones, comprobar la configuración de privacidad en todas y cada una de nuestras redes sociales y apps.

Finalmente para complementar lo anterior, no se debe compartir el correo y la contraseña de las redes sociales con otras personas, al permitirle esto le daríamos acceso a toda nuestra información personal contenida en nuestro perfil, también a nuestras fotos y lista de amigos; con los padres es una cosa muy distinta, por un lado, nosotros así como todos merecemos nuestra privacidad, pero si los chicos utilizan su cuenta para realizar actividades indevidas como haciendo publicaciones falsas y donde ofende a alguien, siendo un menor de edad y viviendo bajo la tutela de sus padres, ellos tienen el derecho a saber; y por ultimo debemos pensar bien que información vamos a compartir en las redes sociales, ya que podríamos ofender y herir a otras personas por su raza, sexo, gustos, etc.

Sujeto E. Texto 3

La seguridad en las redes sociales

Las redes sociales son plataformas digitales que sirven para el entretenimiento, interactuar con otras personas, compartir lo que se piensa y hace, etc. Aunque todo parezca bueno en las redes sociales, en realidad ellas encienden muchos peligros, por eso los adolescentes deben tomar algunas medidas para estar seguros en las redes sociales.

Las medidas que hay que tomar para estar seguros en las redes sociales son las siguientes: no compartir todo tipo de cosas en facebook, ni darles el correo y contraseñas a otras personas, no molestarnos porque nuestros padres se interesen en saber que hacemos en las redes, no aceptar solicitudes de amistad de todo el mundo bloquear a todas las personas que sean molestas, etc.

En conclusión, con todas las medidas que se mencionaron anteriormente se puede reducir el riesgo de nos clonen las cuentas, herir a otros con las cosas que compartimos o ser blanco fácil de del bullyg, evitar ser víctimas de gente mala, etc.

En este último conjunto de textos trabajados se evidencia una mejoría sustantiva en las habilidades escriturarias de los cinco sujetos, en comparación con sus primeras producciones, y una consolidación del progreso mostrado en los segundos escritos. Al analizar la evolución de cada sujeto en los tres textos producidos, se aprecia un refuerzo en la superestructura argumentativa: los discentes comienzan a proponer argumentos y a considerar ideas contrarias ante las cuales deben desarrollar su discurso, finalizando con una conclusión que englobe en mensaje que desean transmitir.

En cuanto a la macroestructura, hay un avance en la coherencia y la cohesión de cada texto, se percibe el uso de los conectores gramaticales, y una mayor organización de las ideas planteadas.

4.3. Interpretación del discurso argumentativo de los sujetos

Por medio de la técnica de la triangulación hermenéutica se procedió al análisis e interpretación de los textos argumentativos producidos por los sujetos en estudio, a fin de sintetizar sus intenciones comunicativas. Para ello se extrajeron distintas categorías, las cuales se reseñan a continuación en los siguientes cuadros:

Primer conjunto de textos

Triangulación de la categoría Apreciación sobre la discriminación

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Apreciación sobre la discriminación	Sujeto A... <i>La discriminación es el mal trato ya sea por el racismo (color), sexo, (femenino o masculino), a la mujer o Religión, etc.</i> Sujeto B... <i>La discriminación es uno de los factores que van a la par con el prejuicio, el miedo y la ignorancia, por que muchas vece no se tiene conocimiento de lo que son y como afecta la vida de muchas personas y que</i>	La discriminación es concebida como una actuación negativa en la que un individuo se ve perjudicado por razones de diferente índole (religión, condición social, sexo, entre otros). Además lo relacionan con la ignorancia, el miedo y los prejuicios, siendo estos tres últimos elementos que la componen y que traen consecuencias desastrosas como la

	<i>a través de estos muchas veces lo llevan a la muerte.</i> <i>Sujeto C... discriminación es una actitud negativa que se tiene hacia otras personas, Esta incluye el maltrato, las malas palabras, y la exclusión.</i> <i>Sujeto D... Es el tratamiento desigual o desfavorecedor a un sujeto o grupo, como consecuencia del prejuicio.</i> <i>Sujeto E... La discriminación es dar un trato diferente a un ser vivo que merece recibir el mismo que se le da otro de su género. También beneficia a unos y perjudica a otros solo por la diferencia de raza, sexo, ideas políticas y religión, etc.</i>	exclusión o la muerte.
--	---	------------------------

Triangulación categoría *Factores que complementan a la discriminación*

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Factores que complementan a la discriminación	<i>Sujeto A... Dice que El miedo, El Prejuicio y la discriminación van tomados de la mano ya que los tres traen las misma consecuencia, por ejemplo, el bullying, el maltrato físico o verbal, etc.</i> <i>Sujeto B... “La ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano” (Neil Peart); por que la ignorancia es no tener conocimiento de muchas cosas y al ser discriminado tienden a tener miedo de no ser aceptados como son.</i> <i>Sujeto C... Según Neil Peart “la ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano”. Esto quiere decir, que estos 3 factores siempre se relacionan y traen como consecuencia la discriminación. Cuando no conocemos algo tendemos a emitir un juicio que por lo general es negativo.</i>	Tomando en cuenta lo expresado por Neil Peart (2012): “La ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano”; los estudiantes plantearon que estos factores guardan una estrecha relación entre sí, que una cosa conlleva a la otra, generando así la misma consecuencia: la discriminación y todo lo que esto implica (bullying, acoso, maltrato físico, psicológico, verbal, exclusión, entre otros).

	Sujeto D... <i>La ignorancia o la falta de conocimiento acerca de algo o alguien, puede provocarnos miedo ya que algunas personas no les gusta cuando algo o alguien es diferente y tienden a alarmarse y desconfiar, lo que muchas veces puede ocasionar formulemos prejuicios u opinión negativa acerca de ello, por el simple hecho de querer que algo no cambie o sea diferente, por ser una persona de mente cerrada la cual solo respeta y piensa que esta bien en lo que el cree correcto y las personas que piensan igual que el pero no respeta a quien piensa diferente.</i> Sujeto E... <i>Además la ignorancia es no saber, no aprender que a las personas que juzgamos o nos burlamos son personas que merecen ser tratadas con cariño, respeto y amor ya que la burla la emplea el ignorante acomplexado.</i> <i>Por otro lado, es dar una opinión o una actitud negativa a alguien o algo, juzgando a otro sin saber o conocer a ese individuo. Asimismo el miedo es no tener la voluntad de hacer o decir algo a alguien ya sea por amenaza o porque ese individuo no tiene la voluntad de hacerlo.</i>	
--	--	--

Triangulación categoría *Reflexión sobre la discriminación y los factores que la complementan*

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Reflexión sobre la discriminación y los factores que la complementan	Sujeto A... <i>Todo esto es malo porque la personas puedeNiNtentarsuisidarse, cortarse las venas, no, no quieren salir mas, perder el trato con los demás y perder la confianza en simismo.</i> Sujeto B... <i>A traves de lo anterior emos aprendido sobre algunos de los factores de la discriminación, una de</i>	Los estudiantes son conscientes de que la discriminación es el reflejo de la inseguridad, tanto de la víctima como del victimario y está vinculada con la ignorancia, el miedo y los prejuicios. Expresan que para evitar el daño a otras personas lo ideal sería recatar los valores inculcados en el seno familiar (el respeto, la

	<i>las formas de evitarlo es repetando, asestar las ideas de otros y como son, ayudándolos y teniendo en cuenta el compañerismo y la tolerancia.</i> <i>Sujeto C... Para finalizar estoy de acuerdo con el Autor por que todas esas palabras que el dijo demuestran en una persona inseguridad.</i> <i>Sujeto D... Se puede decir que hay tener respeto a las creencias y forma de pensar de los demás, ya que todos tenemos derechos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, por ello es importante respetarlos. Debemos saber todo de algo o alguien antes de hacer un comentario negativo y no tener miedo al cambio, a algo diferente, cuando algo nuevos se nos presente hay que mantener la mente abierta.</i> <i>Sujeto E... Finalmente he llegado a la conclusión que ninguno de estos enunciados deben ponerse en práctica ya que no son acciones buenas ni para el que lo pone en práctica ni para el que recibe la burla. Para evitar esto podemos poner en práctica los valores y controlar nuestras emociones hacia alguien sean buenas o malas.</i>	tolerancia, el amor, la solidaridad, entre otros) y lo importante que es aceptar las diferencias ajenas, considerando que todos tienen los mismos derechos y deberes.
--	---	--

Segundo conjunto de textos

Triangulación Categoría Ventajas y desventajas de las redes sociales

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Ventajas y desventajas de las redes sociales	<i>Sujeto A... Las redes sociales sirven para poder comunicarse con sus amigos o familiares tambien puede servir para darte información o buscar temas de interes. Por otra parte las redes sociales tienen sus lados negativos como por ejemplo</i>	De acuerdo a lo expuesto, las redes sociales poseen diversas ventajas según la utilidad que le asignen los usuario, entre las que destacan el fácil acceso a la información (noticias, cultura, arte y espectáculo,

	<i>el bulin, que te roben la identidad, que te estafen y que nos borbamosaditda a ella. hay personas que prefieren pasar todo el dian interactuando en las redes sociales y no le da le inportancia a la realidad.</i> <i>Sujeto B... La desventajas de las redes sociales son las estafas, suplentación de identidad, ciber acoso y la adicción a estas, es por ello que JenireqCandurí dice “interactua en las redes sociales y luego, existo”, esto quiere decir que algunas personas ante de salir publican su estado y viven más metido en redes sociales que en la vida real sin embargo se le puede ver el lado buena puedes encontrarte con tus amigos en el Facebook y hablas a distancias desde muy lejos.</i> <i>Sujeto C... , el facebook es muy bueno por queatrevés de ahi podemos conocer amigos, lugares, citios, entre otros, también el facebook nos sirve para subir fotos, hablar con conocidos, darle like a fotos, compartir cual quier cosa. Además hay muchas personas que crean facebook falsos para complicarle la vida a los demas, como por ejemplo, estafar personas por esa red social, por otra parte hay adolescentes que se vuelven adictos al facebook, descuidando los estudios o el deporte.</i> <i>Sujeto D... las redes sociales pueden ser buenas por un lado ya que nos ayudan a reencontrarnos con conocidos, conecta personas sin importar la distancia, permite</i>	<i>política, entre otros), excelente vía de comunicación a distancia a través de mensajería, llamadas y videollamadas, ventas, entretenimientos y juegos, entre otras.</i> <i>Aunque se vive una era tecnológica bastante avanzada, debe tomarse en cuenta los peligros a los que se exponen los usuarios de las redes sociales, riesgos tales como el robo de identidad, vicios, engaños y acosos, exclusión social, entre otros.</i>
--	--	--

	conocer personas nuevas, encontrar pareja o compartir intereses sin fines de lucro y muchas otras, así como tienen su lado malo, como: las estafas, la suplantación de identidad, el ciberacoso, groomind (adultos que se hacen pasar por jóvenes para pedir fotos eróticas) y la adicción, además debemos dejar de pensar que si no somos parte de algo, no existimos, ya que esta forma de pensar puede hacernos adictos. Sujeto E... Las redes sociales son importantes porque con ellas podemos realizar muchas cosas como por ejemplo: hacer amigos nuevos, encontrar el amor, hacer videollamadas, entre otros. Las redes sociales son el Facebook, el twitter, el instagram, etc. Las redes aunque son muy buenas, hay personas que se ecceden en ellas, pasan horas pulicando y compartiendo estados, fotos, memes, etc, pierden el tiempo y descuidan el trabajo los estudios, el hogar. Por esto mismo Candurí dijo: “interactúo en las redes sociales, luego existo”, basando en la adicción que pueden causar las redes sociales.	
--	--	--

Tercer conjunto de textos

Triangulación Categoría *Conciencia del peligro presente en las redes sociales*

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Conciencia del peligro presente en las redes sociales	Sujeto A... <i>El uso de las Redes Sociales implica un gran Riesgo.</i> Sujeto B... <i>en las redes sociales exponemos mucha información de nuestra vida, y nunca se sabe que uso malintencionado pueden darle otras personas es por ello que se debe ser precabido.</i> Sujeto C... <i>Las redes sociales nos permiten comunicarnos, entretenernos, conocer nuevas personas, etc, pero es importante mantenernos seguros en ellas.</i> Sujeto D... <i>Las redes sociales son unas herramientas que se pueden utilizar para comunicarse, para mantenerse informado, y también para pasar el rato, cada una de ellas tiene una funcionalidad un tipo de relación, un tipo de conversación, y unas características, por lo que tienen distintos riesgos...</i> Sujeto E... <i>Aunque todo parezca bueno en las redes sociales, enrrrealidad ellas enconden muchos peligros.</i>	Los estudiantes son conscientes de que las redes sociales tienen múltiples usos, pero que detrás de ellas hay peligros que ponen en riesgo la integridad de los individuos si no se les presta la debida atención y si no les da un manejo adecuado tomando en cuenta a ciertas medidas de seguridad.

Triangulación Categoría *Medidas de seguridad que deben tomarse en las redes sociales*

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Medidas de seguridad que deben tomarse en las redes sociales.	Sujeto A... <i>El uso de las Redes Sociales implica un gran Riesgo. Por esta razón hay que considerar ciertas medidas, como por ejemplo: observar y vigilar bien a quién se agrega como amigo en las Redes Sociales, evitar fotografías que puedan ser incómodas o comprometidas, bloquear a las personas que puedan ser una molestia. Otras recomendaciones para Estar seguros en las Redes Sociales son: pensar dos veces antes de escribir, no creerse todo lo que se lee, no dar datos personales, entre otros.</i> Sujeto B... <i>estas precauciones son: no compartir el correo y la contraseña de las redes sociales porque te puerderhackear la cuentas, crear perfiles falsos, buscarte problemas a través de cuenta y subir informaciones privadas. Otra medida es la supervisión que deben tener los padres de las actividades que realizan sus hijos en las redes sociales porque los niños podrían estar hablando con pedófilos, observar cosas inapropiadas. Por último, no debe compartirse información privada como por ejemplo donde trabajan mis padres, dirección de la vivienda, número de teléfono y fotos privadas.</i> Sujeto C... <i>lo que podemos hacer para tener seguridad en nuestras plataformas digitales es no aceptar a todos los que nos mande una solicitud, sobretodo si no conocemos a las personas, no compartir nuestra información personal como dirección, números de teléfono, evitar fotografías comprometidas etc. es</i>	Considerando lo expuesto, se manifiesta una serie de medidas que deben tomarse en cuenta a la hora de hacer uso de las redes sociales, entre ellas se aclara el tipo de información que no debe compartirse (como datos personales y fotografías explícitas), contenido violento, sexual o dañino que pudiera alterar la sensibilidad de otros usuarios, ser selectivos con las solicitudes de amistad que se aceptan, entre otras. Todo esto demuestra que los estudiantes son conscientes de que la seguridad en las redes sociales es importante y que siendo precavidos reducen muchos riesgos.

	<i>importante tomar en cuenta todas estas recomendaciones porque nunca se sabe que pueda hacer otras personas con nuestra información.</i> <i>Sujeto D... y para ello hay ciertas medidas que se deben tomar, como: ser discreto, no dar datos personales; no creerse todo lo que se lee, no todo lo que se dice es cierto; pensar dos veces antes de escribir, no sabemos como pueda afectar a otros; estar siempre alertas ante posibles comportamientos extraños, no sabemos quien pueda tener malas intenciones, comprobar la configuración de privacidad en todas y cada una de nuestras redes sociales y apps.</i> <i>Sujeto E... Las medidas que hay que tomar para estar seguros en las redes sociales son las siguientes: no compartir todo tipo de cosas en faceook, ni darles el correo y contraseñas a otras personas, no molestarnos porque nuestros padres se interesen en saber que hacemos en las redes, no aceptar solicitudes de amistad de todo el mundo bloquear a todas las personas que sean molestas, etc.</i>	
--	--	--

Triangulación Categoría Supervisión de los padres en cuanto al uso de las redes sociales de los adolescentes

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Supervisión de los padres en cuanto al uso de las redes sociales de los adolescentes	Sujeto A... <i>¿deben los padres supervisar lo que hacen los adolescentes en las Redes Sociales? Sí, Porque pueden compartir fotos con adultos con malas intenciones, o que sean convencidos de participar en juegos que atenten contra su vida, Por Ejemplo, El caso de la ballena azul.</i> Sujeto B... <i>Otra medida es la supervisión que deben tener los padres de las actividades que realizan sus hijos en las redes sociales porque los niños podrían estar hablando con pedófilos, observar cosas inapropiadas.</i> Sujeto C... <i>y los papás tienen que saber que hacen sus hijos en las redes sociales para evitar los peligros que hay en ella.</i> Sujeto D... <i>con los padres es una cosa muy distinta, por un lado, nosotros así como todos merecemos nuestra privacidad, pero si los chicos utilizan su cuenta para realizar actividades indevidas como haciendo publicaciones falsas y donde ofende a alguien, siendo un menor de edad y viviendo bajo la tutela de sus padres, ellos tienen el derecho a saber...</i> Sujeto E... <i>no molestarnos porque nuestros padres se interesen en saber que hacemos en las redes...</i>	Los estudiantes siendo adolescentes con edades comprendidas entre 14 y 15 años, una etapa llena de cambios físicos, psicológicos y emocionales, presentan un grado de madurez que les permite reflexionar en cuanto a la importancia que tiene que sus padres se preocupen y se interesen en sus actividades diarias en las redes sociales, siendo los jóvenes conscientes de que al ser vulnerables y tener poca experiencia de vida pueden ser blanco fácil de depravados sexuales, psicópatas, volverse adictos al uso de estas plataformas digitales, entre otras.

Triangulación Categoría Información que no debe ser compartida en las redes sociales

Categoría	Evidencia lingüística	Síntesis integrativa
Información que no debe ser compartida en las redes sociales	Sujeto A... <i>¿debo compartir mi contraseña o correo a los demás? No, porque pueden tomar mis datos y exponerlos publicamente, Pueden escribir comentarios falso sobre mi persona...</i> Sujeto B... <i>no compartir el correo y la contraseña de las redes sociales porque te poder hackear la cuentas, crear perfiles falsos, buscarte problemas a través de cuenta y subir informaciones privadas...</i> <i>...no debe compartirse información privada como por ejemplo donde trabajan mis padres, dirección de la vivienda, número de telefono y fotos privadas.</i> Sujeto C... <i>no debemos compartir nuestro correo y contraseña con personas desconocidas, nunca sabemos si harian con ello cosas que nosotros no haríamos. Tampoco debemos compartir informacion privada por que hay muchas personas que son muy malas</i> Sujeto D... <i>no se debe compartir el correo y la contraseña de las redes sociales con otras personas, al permitirle esto le daríamos acceso a toda nuestra información personal contenida en nuestro perfil, también a nuestras fotos y lista de amigos...</i> <i>... y por ultimo debemos pensar bien que información vamos a compartir en las redes sociales, ya que podríamos ofender y herir a otras personas por su raza, sexo, gustos, etc.</i> Sujeto E... <i>no compartir todo tipo en cosas en faceook, ni darles el correo y contraseñas a otras personas.</i>	Entre los datos que no se deben compartir en las redes sociales el principal es el correo electrónico con la contraseña correspondiente. Hacer esto implica darle el libre acceso de nuestra información personal (acercamiento a otras cuentas, dirección, números telefónicos, nombres de familiares...) a otro internauta y con ello manejarla a su antojo para cometer delitos como estafas, pedofilia, entre otros. Tampoco se debe compartir información falsa para difamar a otras personas ya que no solo dañamos su imagen sino que comprometemos la nuestra.

A manera de resumen, por medio de la técnica de triangulación hermenéutica utilizada para apoyar esta investigación se pudieron contrastar los tres grupos de escritos

producidos por los 5 sujetos, tomando en cuenta ciertas categorías para cada tema trabajado en los textos.

El contenido que se abordó en los textos argumentativos de la primera sesión fue la discriminación. De ellos se extrajeron las siguientes categorías:

- ✓ **Apreciación sobre la discriminación:** en estos escritos los estudiantes contemplaron la discriminación como un hecho perjudicial para la salud psíquica, física y emocional de uno o varios individuos. Aunado a esto, concibieron el rol protagónico que en este aspecto puede tener la sociedad al marginar a personas de diferentes culturas, clases sociales, creencias religiosas y políticas, gustos, entre otros.
- ✓ **Factores que complementan a la discriminación:** por medio de una frase reflexiva, los jóvenes comprendieron que la discriminación no actúa sola, que ella viene acompañada de otros agentes negativos y a través de esto dedujeron las consecuencias que provoca.
- ✓ **Reflexión sobre la discriminación y los factores que la complementan:** con todo lo mencionado anteriormente, los discentes pudieron crear conciencia sobre todo el daño que ocasiona discriminar a otros, y por ello manifestaron su sentir para evitar marginar a lo demás.

En la segunda sesión, se abordó el tema de las redes sociales, y la categoría que se extrajo fue ***Ventajas y desventajas de las redes sociales***; en estos textos los estudiantes se enfocaron principalmente en describir los beneficios y los problemas que conllevan dichas plataformas digitales. Conociendo así que la utilidad de estas no es solo dar *like* a fotos, compartir memes o hablar con amigos sino que se extiende a horizontes más amplios como el mundo empresarial, compra y venta de productos, entre otros. Y que los riesgos que se toman al no proteger las cuentas van más allá del robo de fotos de perfil.

El contenido de la tercera sesión, sirvió para reforzar al de la segunda. El tema siguió siendo las redes sociales pero lo que se iba a abordar en estos textos era la seguridad que se debe tener en ellas. De esta producción escrita se extrajeron las siguientes categorías:

- ✓ **Conciencia del peligro presente en las redes sociales:** considerando que los estudiantes ya tenían un conocimiento previo sobre este tema, pudieron comprender que las plataformas digitales que más utilizan (Facebook, Instagram, WhatsApp...) se prestan también para actividades insanas y por consiguiente quebrantar la morar de sí mismos o de otros. Medidas de seguridad que deben tomarse en las redes sociales; para reducir los riesgos es necesario configurar la privacidad de las redes, de esta manera se tiene un control de las personas que nos siguen, de quienes publican en nuestro muro o envían un mensaje privado, entre otros.
- ✓ **Supervisión de los padres en cuanto al uso de las redes sociales de los adolescentes:** con esta medida de seguridad, los discentes fueron conscientes de que sus representantes no son el enemigo sino que están para cuidarlos y velar por su seguridad. Y finalmente, Información que no debe ser compartida en las redes sociales; el hecho de que los estudiantes entendieran que existen datos que deben permanecer en la privacidad como la dirección de su residencia, sus números telefónicos, la contraseña de sus cuentas, entre otras, es importante porque les permite reflexionar sobre los peligros que se pueden encontrar en las redes.

4.4. Posibilidades didácticas

Una valoración general de la experiencia investigativa permite resaltar varios aspectos clave acerca de las posibilidades didácticas del texto argumentativo como forma de comunicación en el contexto de la educación media. En primer lugar, se pone de manifiesto la necesidad de que los chicos aborden la producción de este tipo de

escritos en niveles anteriores al que indica el currículum educativo, para que de esta forma puedan tener una base más sólida y cuenten con mayor preparación a la hora de argumentar por escrito.

Este hecho, así como la carencia generalizada de hábitos lectores, genera en los discentes serias dificultades al producir textos argumentativos, las cuales no deben ser abordadas de forma superficial por el docente a través de clases magistrales que en muchas ocasiones no contribuyen a desarrollar entre los estudiantes las destrezas necesarias para escribir buenos textos argumentativos, sino que debe tratarse de implementar estrategias pedagógicas orientadas a que los alumnos sean conscientes de sus propias fallas en este sentido, y elaboren herramientas que le ayuden a superarlas, bajo la guía y orientación del profesor.

De esta manera, se busca que cada discente construya su aprendizaje y desarrolle por sí mismo sus habilidades escriturarias. Desde este enfoque, pueden emplearse diversas posibilidades didácticas orientadas a tal fin: autoevaluación de los textos por parte de los alumnos para que cada uno adquiera la capacidad de identificar sus fallas, elaboración de esquemas generales para la redacción del texto argumentativo, según la superestructura a la que debe ajustarse, recopilación de conectores gramaticales y demás frases de apoyo a la argumentación, investigación personal sobre el tema acerca del cual se va a argumentar, estudio de textos argumentativos modelo que sirvan de guía, y planteamiento de preguntas cuyas respuestas permitan organizar el mensaje que se desea transmitir.

Las estrategias pedagógicas mencionadas en el párrafo anterior fueron aplicadas en esta investigación, las cuales permitieron generar una evolución en la calidad de los textos argumentativos de los sujetos en estudio.

En función de los diferentes momentos pedagógicos que comprende una clase o sesión educativa, pueden plantearse distintas estrategias que hagan posible un mayor aprendizaje por parte de los estudiantes. En este sentido, es necesario distinguir y reconocer las peculiaridades de cada estrategia a emplear, a fin de adecuarla a los discentes, según su nivel de conocimientos y su dominio del proceso de elaboración de textos argumentativos.

Estas estrategias pueden ser de enseñanza y de aprendizaje. Las primeras se definen como “los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos en los alumnos” (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2002), e implican análisis, reflexión, anticipación, elección del futuro, así como también medios a emplear para tratar de llegar más allá de lo previsto.

Por su parte, las estrategias de aprendizaje, son “procedimientos que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente, solucionar problemas y demandas académicas” (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2002).

Si se considera que normalmente una clase sigue una estructura general constituida por un inicio, desarrollo y cierre, si el docente desea aprovechar las posibilidades didácticas del texto argumentativo, su intervención pedagógica debe verse orientada por estrategias adecuadas a tal estructura y con una intención específica, tal como se resume en el siguiente cuadro:

INTENCIÓN	ESTRATEGIA
Activar los conocimientos previos y establecer expectativas adecuadas en los alumnos.	✓ Organizadores previos ✓ Discusión Guiada o Debate Dirigido ✓ Lluvia de ideas ✓ Objetivos o intenciones
Orientar la atención de los alumnos durante el aprendizaje.	✓ Interrogación Didáctica ✓ Demostración ✓ Ejercicio ✓ Exposición ✓ Phillips 66 ✓ Phillips 22 o Cuchicheo ✓ Trabajos en Equipo ✓ Taller de Trabajo

	✓ Las ilustraciones ✓ Juegos didácticos ✓ Simulaciones ✓ Dramatizaciones
Organizar la información recibida por los estudiantes.	✓ Resúmenes ✓ Red Semántica ✓ Mapa Conceptual ✓ Mapa Mental ✓ Organizadores Gráficos

En la presente investigación se pusieron en práctica diferentes estrategias que permitieron conducir la dinámica de enseñanza hacia una mejora en las habilidades escriturarias de los sujetos en estudio, lo que redundó en una mayor calidad de sus textos argumentativos. Entre las estrategias empleadas se pueden mencionar los organizadores previos, la discusión guiada, la interrogación didáctica, la demostración, la exposición y los resúmenes. A continuación, se explican con mayor detalle las peculiaridades de estas distintas técnicas, y cómo fueron aprovechadas sus posibilidades didácticas durante este proceso investigativo.

4.4.1. Organizadores previos

Son definidos por Ausubel (1968) como “materiales introductorios apropiados, relevantes e inclusivos...que se presentan antes del aprendizaje...a un nivel alto de abstracción, generalidad e inclusividad”, cuyo fin como estrategia metodológica es generar en los discentes un puente entre sus conocimientos anteriores y los nuevos que están recibiendo.

En el caso de esta investigación, los sujetos en estudio nunca habían emprendido con anterioridad la redacción de un texto argumentativo formal en un ambiente académico, dado que el pensum de educación media asigna este conocimiento al tercer año de básica, nivel en el que se encontraban los discentes. Por tal motivo, se hizo

necesario introducir de forma adecuada un tema en su mayor parte nuevo para ellos, y una de las estrategias seleccionadas para tal fin fueron los organizadores previos.

En primera instancia se determinó el conjunto de destrezas que los alumnos habían trabajado en años anteriores asociadas a la elaboración de un adecuado texto argumentativo, tales como los aspectos formales de la escritura, consejos básicos de redacción, la estructura general de un ensayo, y demás conocimientos que aunque no forman parte directamente de lo que es la argumentación escrita, permiten extrapolar una serie de habilidades cognitivas aplicables al objeto de esta investigación.

De esta manera se empleó una serie de recursos, tales como la selección de textos argumentativos modelo, en los cuales se señaló gráficamente los distintos elementos que forman su macroestructura y superestructura, así como también se pidió a los estudiantes que analizaran, subrayaran y reconocieran los distintos argumentos presentes en los escritos, como forma de identificar la contraposición de las diferentes ideas que los autores desplegaban, siguiendo la confrontación entre una tesis y una antítesis, que arrojaba como resultado una síntesis y permitía darle un cierre al conjunto de ideas expresadas con anterioridad.

Cabe destacar que en un primer momento de la investigación se evidenció dificultad por parte de los estudiantes en reconocer la macroestructura y superestructura de un texto argumentativo, dado que no estaban familiarizados con esta forma de comunicación. En los escritos modelo que se les suministraba a manera de organizadores previos, no acertaban a identificar con total claridad la importancia de que existiera coherencia y cohesión entre las ideas expresadas.

Las posibilidades didácticas de esta estrategia pedagógica se fueron manifestando con mayor claridad a medida que la investigación fue avanzando, y los sujetos iban ganando habilidad para reconocer las pautas básicas del texto argumentativo, y de esta forma adquirirían la capacidad de asimilarlas y aplicarlas a sus propias producciones escritas.

Los organizadores previos aplicados cumplían con las siguientes características: se trató de un material breve que pretendía servir de vínculo entre lo que los estudiantes ya conocían y el nuevo conocimiento, significando una introducción a la nueva situación

de aprendizaje, y estimulando a los discentes a transferir y aplicar lo que ya conocen, organizando de manera lógica la nueva información.

Es importante señalar la relevancia de que el formato de los organizadores previos se adecúe al nivel de conocimiento de los discentes, así como a las posibilidades didácticas que se pretenden explorar mediante esta estrategia. Por ejemplo, se ha encontrado que la utilización de gráficos, modelos, y mapas pueden tener mayor efectividad pedagógica que los organizadores en prosa, sin embargo también se considera que “los organizadores que contienen ejemplos concretos relacionados con el tema en estudio son más efectivos que los organizadores abstractos”, lo que se vio confirmado por los resultados de esta investigación, en la que el recurso empleado en este sentido era muy concreto y específico, y permitió luego de pocas sesiones mejorar el nivel de argumentación escrita de los sujetos.

Por tal motivo, cabe mencionar las ventajas que ofrece esta estrategia pedagógica, entre las que se puede destacar el hacer más fácil la captación y asimilación de nueva información, así como su aprendizaje y retención, y tiene efectos específicos que pueden beneficiar a los estudiantes con bajas habilidades de comunicación escrita, tal como se evidenció en la presente investigación.

4.4.2. Discusión Guiada

Esta estrategia puede definirse como “un procedimiento interactivo a partir del cual profesor y alumnos hablan acerca de un tema determinado” (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2002, p. 149). Conlleva varias ventajas, entre las que se puede mencionar la generación y activación de conocimientos previos, facilitando la comunicación entre docentes y estudiantes, y permitiendo la participación y la cooperación, lo que hace posible establecer pautas de trabajo.

La discusión guiada es aplicada cuando un docente interactúa mediante el diálogo y el cuestionamiento con sus alumnos. Las características definitorias de esta estrategia han quedado enmarcadas en varias acepciones, entre ellas la de preguntas. Las preguntas “se adaptan a cualquier materia y se aplican en todos los niveles educativos;

tienen el propósito de reducir un monólogo verbalístico del profesor que estimula la pasividad” (Glazman y Figueroa, 1996, p. 44). Cooper (1990, p.114), define la discusión guiada como “un procedimiento interactivo a partir del cual el profesor y los alumnos hablan acerca de un tema determinado”.

De acuerdo con Nérici (1990), la discusión consiste en una reunión de personas que desean reflexionar, en grupo y en forma cooperativa, con la finalidad de comprender mejor un hecho o fenómeno, sacar conclusiones o bien tomar decisiones. Así la discusión se recomienda especialmente para motivar acerca de un tema y para analizar un tópico desde diferentes puntos de vista. Esta técnica de enseñanza según Cañal (1997) exige el máximo de participación de los alumnos en la elaboración de conceptos y la realización misma de la clase, es un procedimiento didáctico fundamentalmente activo. Consiste en polemizar respecto a un tema, por parte de los alumnos bajo la dirección del profesor.

Con esta técnica, gracias a los intercambios en la discusión con el profesor, los discentes pueden ir desarrollando y compartiendo con los otros información previa que pudieron no poseer antes de que la estrategia fuese iniciada; las preguntas no sólo las realiza el profesor, sino que son bidireccionales (Díaz Barriga y Hernández Rojas, 2002). La discusión guiada está cimentada en la sentencia sobre que “el conocimiento no está en los libros esperando para que alguien venga a aprenderlo; el conocimiento es producido en respuesta a preguntas; todo nuevo conocimiento resulta de nuevas preguntas, muchas veces nuevas preguntas sobre viejas preguntas” (Postman y Weingartner, 1969, p.23).

Para ello es necesario que el docente estimule a los alumnos a observar hechos, situaciones o acontecimientos, para luego generar una controversia dinámica sobre lo observado. Se destaca que la observación precede a la discusión dentro de un proceso de investigación en el aula.

Según Cañal (1997) esta técnica debe mantenerse desde el mismo momento que se comienza la investigación, por lo que el docente debe dirigir el proceso para facilitar la construcción del conocimiento. A través de la técnica de la discusión se trata de poner en común los distintos conocimientos e ideas que tienen los alumnos en relación al tema

de la unidad a investigar. Por lo que el citado autor, señala que este proceso está relacionado con las diversas preguntas que el docente puede plantear.

En el desarrollo de esta investigación, se realizaron discusiones guiadas al inicio de cada sesión educativa, como complemento al trabajo realizado con los organizadores previos, con la intención de introducir el tema de la argumentación escrita, explorando los conocimientos anteriores de los estudiantes sobre esta forma de comunicación, y sobre los tópicos acerca de los cuales los sujetos debían argumentar.

Mediante esta técnica fue posible constatar que en muchas ocasiones los discentes eran capaces de elaborar diversas ideas sobre el tema a problematizar, no obstante su habilidad para organizarlas y contrastarlas con argumentos opuestos era en un principio bastante baja, lo que se veía afectado por la pobreza de su lenguaje y su reducido nivel de destrezas para hilvanar varios razonamientos manteniendo cohesión y coherencia.

Sin embargo, a medida que la investigación avanzaba, en las discusiones guiadas se apreciaba una mayor estructuración en el pensamiento que expresaban los sujetos: sus ideas iban ganando en profundidad y orden, y eso se traducía en textos argumentativos de mayor calidad, como se pudo evidenciar en la evolución de dichos escritos mostrada en las páginas anteriores.

Las posibilidades didácticas de esta estrategia pedagógica se ponen de relieve al provocar en los alumnos la activación de conocimientos previos que sirven de vínculo con la nueva información. De esta manera, las concepciones que albergaban sobre temas como la discriminación, las redes sociales y los posibles riesgos que estas pueden conllevar, fueron expresadas verbalmente como primer paso para acometer la elaboración de textos argumentativos relativos a esos tópicos, tal como se muestra en las distintas categorías mostradas anteriormente en la triangulación de dichos textos.

4.4.3. Interrogación Didáctica

Un evento característico de la dinámica del proceso educativo consiste en que el profesor pregunte a su alumnado en forma general, a determinados alumnos, o a un

equipo de trabajo. Rajadell N. y Serrat N. (1999) consideran que para que la interrogación sea didáctica resulta conveniente tomar en cuenta distintos factores que orienten el proceso.

Un primer elemento podría ser la organización de una pregunta, lo cual requiere por un lado planificarla y por otro lado aplicarla de la manera más óptima posible, siempre con una dosis importante de entusiasmo, demostrando interés por el tema que se trata. En la fase de planificación se deben establecer los objetivos así como buscar la estrategia más apropiada para formular cada pregunta. En algunos casos incluso conviene escribirla con anterioridad. Al pensar en los objetivos se debería tener en cuenta el tipo de respuesta esperada (una sola palabra o una descripción).

Al momento de su realización son indispensables la estructuración de la frase, la claridad de las palabras que incluye, la comprensibilidad y la brevedad de la pregunta concreta. Habitualmente la fase de realización de una pregunta implica tres pasos: efectuar la pregunta, abrir un lapso de espera, y solicitar al alumno la respuesta.

La pausa de espera es importante por diversos motivos: permite elaborar la respuesta por parte del alumno y facilita al docente la observación de actitudes del grupo.

En general los docentes tienen poca paciencia y no dejan un tiempo de espera adecuado. Muchas veces realizan una pregunta e inmediatamente la responden de modo que la acción no consiste en una interrogación genuina sino en una exposición “disfrazada”.

Otro elemento importante que debe tomarse en cuenta es la motivación al alumno para responder. El clima de confianza de un alumno consigo mismo y con sus compañeros es indispensable para trabajar la interrogación didáctica en el aula. Igualmente el interés del educador por escuchar la respuesta estimula al alumno a efectuarla, y además de la mejor manera posible.

De la misma manera, se recomienda alternar la tipología de las preguntas. Uno de los grandes enemigos de la tarea docente es la rutina. Es necesario utilizar preguntas variadas, sorprender positivamente a los alumnos, ofrecer preguntas con las que todos y cada uno de los alumnos puedan sentirse estimulados

El educador debe recompensar al alumno que responde en forma adecuada. Existen dos tipos de recompensa: verbal y no verbal. La recompensa verbal puede consistir en una sola palabra o en una frase breve (por ejemplo, “muy buena respuesta”) o puede ser también mediante el aprovechamiento de las ideas de los alumnos para continuar desarrollando un determinado tema, lo cual posee un gran poder de estímulo así como animar a los alumnos a dirigir su propio aprendizaje y a participar más en el aula. La recompensa no verbal puede consistir en un gesto, una expresión facial, una sonrisa o una mirada.

En el mismo orden de ideas, es importante optimizar las respuestas parcialmente correctas. Una respuesta incompleta puede completarse con la ayuda de un proceso de conducción llevado a cabo por el docente. Conviene motivar al alumno que no acaba de ofrecer la respuesta adecuada, para que la aclare, amplíe o mejore. No importa las veces que se estimule al alumno con más preguntas o con comentarios adicionales, mientras exista un refuerzo positivo.

En algunas ocasiones la respuesta parcialmente correcta puede ser ocasionada por la falta de comprensión de la pregunta inicial, y la reconducción quizás se centre simplemente en formular la pregunta con otras palabras para la reestructuración cognitiva del alumno.

Por otro lado, si una contestación es incorrecta el docente puede realizar preguntas complementarias que permitan llegar a una respuesta satisfactoria. Si a pesar de intentar reconducir la respuesta hacia el camino adecuado no se observa cierta mejoría, se deben evitar comentarios que puedan afectar negativamente al alumno, tanto verbales como no verbales, así como el sarcasmo, animar al alumno a intentar responder de nuevo, modificando el planteamiento inicial de la pregunta, justificando la respuesta, guiándolo a partir de una serie de preguntas de tipo convergente, evolucionando de las más sencillas a las más complejas.

Rajadell, N. y Serrat N. (1999) consideran que la interrogación didáctica se puede utilizar con diversos objetivos. Puede ser de conocimiento, si se requiere que el alumno reconozca o recuerde una información que ha aprendido anteriormente, básicamente a través de mecanismos de memorización.

Las preguntas también pueden seguir fines de comprensión, si invitan al alumno a demostrar que, más allá de recordar una información, posee la capacidad suficiente para organizarla, ordenarla y realizar comparaciones o aplicaciones en situaciones similares dentro del mismo ámbito de conocimiento.

De especial interés es la interrogación de aplicación. En este caso se busca que el estudiante, además de ser capaz de memorizar información y de interpretarla, demuestre su capacidad para aplicarla en situaciones nuevas.

De la misma manera, si la intención es estimular un análisis crítico entre los discentes, se recurre a preguntas de tipo complejo que conduzcan al alumnado hacia el pensamiento reflexivo. Estas preguntas no se pueden responder por medio de una simple repetición de información sino que se necesita un tiempo de reflexión y existe la posibilidad de elaborar diferentes respuestas. Suponen una capacidad para localizar los elementos que integran un conjunto y encontrar las relaciones y normas que les dan sentido de unidad.

Por otro lado se pueden hacer preguntas de síntesis que requieran a los alumnos que piensen de manera original, favoreciendo el desarrollo de habilidades creativas. Implican agrupar los elementos dispersos para dotarlos de unidad y sentido.

Las preguntas de evaluación provocan un proceso mental complejo donde no existe una única respuesta correcta, sino que se requiere al alumno que exprese su opinión sobre un tema o que ofrezca una solución a un determinado problema. Se relacionan con la interrogación de estimulación, la cual pretende mantener la atención y el interés del alumnado frente a las actividades del aula, aunque el docente deberá establecer retos posibles de conseguir y ofrecer las colaboraciones que sean necesarias.

En una clase deberían tenerse en cuenta los aportes de los alumnos, al principio y durante sus actividades, con el objetivo de ayudarle a encontrar sentido a su presencia en el aula. Cada alumno debería sentirse valorado por los demás según sus posibilidades reales y su competencia. Además, debería experimentar el placer de encontrar por sí mismo las respuestas, lo cual ayudará a mantener su curiosidad y viveza intelectual.

En el mismo orden de ideas, es posible agrupar las diferentes preguntas que se formulan en un aula en tres categorías básicas, y que no siempre tienen que estar

incluidas entre signos de interrogación. En primer lugar se pueden mencionar las preguntas convergentes, las cuales están enfocadas a los niveles más bajos del pensamiento (conocimiento o comprensión) buscando respuestas orientadas básicamente hacia la memorización. Se centran en un objetivo específico y pretenden obtener respuestas cortas y concretas por parte de los alumnos.

Por otro lado, están las preguntas divergentes, las cuales son de mayor amplitud dado que admiten respuestas variadas y más largas. Son muy útiles para iniciar discusiones. Es necesario estar preparado para la divergencia y saber aceptar respuestas diversas. Las preguntas divergentes se deben preparar ya que ni el docente ni los alumnos están demasiado acostumbrados a este tipo de preguntas.

Por último, existen preguntas que en general son divergentes pero a las que se les añade un componente adicional: la evaluación. Estas se denominan evaluativas, y estimulan el desarrollo de criterios valorativos en los alumnos ya que implican un juicio o valoración por parte de los mismos. En este sentido, el docente no debería rechazar repuestas fundamentadas aunque parecieran extrañas pero tampoco debe admitir respuestas breves no reflexivas tales como “porque sí”.

Las posibilidades didácticas de esta estrategia pedagógica son muy interesantes desde el punto de vista del objetivo trazado por el presente estudio: durante el desarrollo de la investigación se empleó en reiteradas ocasiones la interrogación didáctica acerca de tópicos sobre los que se argumentaría, como forma de estimular la generación de ideas por parte de los estudiantes, a partir de las cuales pudieran posteriormente redactar sus textos argumentativos. Precisamente con este método era posible tener una visión del nivel de organización del pensamiento de los sujetos, y verificar si sus planteamientos seguían un orden estructurado, lo que en muchas ocasiones representaba un buen predictor sobre la calidad de sus escritos.

4.4.4. Demostración

Según Beal y Bohlen (1996), la demostración es la comprobación práctica o teórica de un enunciado no suficientemente comprensible, así como la exhibición del aspecto concreto de una teoría, del funcionamiento o uso de un aparato, de la ejecución de una operación cualquiera. La demostración tiene por objeto poner en evidencia,

convencer, cuando hay posibilidad de dudas y responder a una necesidad de prueba que el ser humano siente para aceptar intelectualmente todo lo que no se percibe directamente, es decir, lo que se aprende intuitivamente en cualquier campo del saber.

En lo que respecta al desenvolvimiento de los proyectos de investigación, de acuerdo con Vasco(1997), la demostración como técnica de enseñanza puede aplicarse siguiendo una serie de pasos:

Primeramente, a manera de preparación, el docente elabora el esquema de la demostración, previendo todos los recursos necesarios, así como la forma de participación de los educandos; su disposición y la instrucción adecuada.

Seguidamente el profesor comienza la demostración, haciendo que la misma se desarrolle en forma ordenada, clara y precisa, con el máximo de participación de la clase, no sólo en actividades de acompañamiento, sino también de reflexión.

Luego se efectúa la fase de aplicación, la cual consiste en que el docente lleve a los educandos a repetir en un primer tiempo la demostración. Tras ello, el profesor hace que los educandos realicen tareas en base a lo que han observado.

Por último, se ejecuta la verificación, la cual es la fase destinada a la comprobación del nivel de aprendizaje alcanzado, y se realiza en función del tipo de demostración. Es decir, se solicita a los alumnos confrontar lo aprendido con lo demostrado por el docente.

En el caso particular de este estudio, se encontró que las posibilidades didácticas de la demostración son reducidas si se trata de emplear en la enseñanza de la argumentación escrita en el contexto de la educación media. En el proceso de esta investigación, rápidamente se constató que los sujetos tenían dificultad para seguir demostraciones acerca de cómo redactar adecuados textos argumentativos, lo que hizo necesario poner el énfasis en otras estrategias pedagógicas que facilitaran el aprendizaje.

4.4.5. La exposición didáctica

Procedimiento por el cual el profesor, valiéndose de todos los recursos de un lenguaje didáctico adecuado, presenta a los alumnos un tema nuevo, definiéndolo,

analizándolo y explicándolo.

La exposición didáctica se propone fundamentalmente conseguir que los alumnos adquieran la comprensión inicial indispensable para aprender el nuevo tema. No se pretende, ni se podría pretender, obtener de los alumnos datos esenciales de la materia tratada mediante las necesarias aclaraciones.

Son características de una buena exposición didáctica: el perfecto dominio y el conocimiento seguro de lo que es objeto de la exposición, la exactitud y objetividad de los datos presentados, la discriminación clara entre lo esencial o básico y lo accidental o secundario, la buena concatenación de las partes y la subordinación de los elementos de cada parte, la corrección, la claridad, la sobriedad de estilo, y un cierre estructurado, conclusiones, aplicaciones o remates definidos.

Esta estrategia presenta varias ventajas: es muy condensadora, por cuanto reduce el asunto a sus datos esenciales o básicos, reparte la materia en dosis asimilables por los alumnos, y reinserta el tema en términos simples, claros y accesibles a la comprensión de los discentes. Además, la exposición didáctica es útil en la fase introductoria del aprendizaje para definir, fundamentar y organizar el campo de estudio de los alumnos.

Sin embargo, también presenta algunas limitaciones, tales como depender del interés y de la atención de los alumnos, lo que hace su eficacia bastante problemática. Además mantiene a los alumnos en una actitud de receptividad pasiva, poco favorable al aprendizaje auténtico, que es siempre dinámico y activo. Por esa misma razón, puede resultar fatigante y demasiado pesada cuando se la emplea en forma intensa y exclusiva, sin material intuitivo que la refuerce y la haga más concreta y comprensible.

Entre las recomendaciones que se deben seguir para realizar adecuadamente una exposición didáctica, se puede mencionar en primer lugar trazar un plan cuidadoso de la disertación que se va a hacer, determinando su objetivo inmediato, delineando el esquema esencial del asunto y calculando bien el tiempo necesario.

Es importante indicar a los alumnos el asunto del que se va a tratar y mostrar las relaciones con la materia que se ha estudiado. Es necesario ser claro y preciso en la exposición y metódico en la discusión del tema.

Por otro lado, es de gran ayuda emplear recursos hábiles de estímulo inicial y

mantener el interés y la atención de los alumnos, dando vivacidad y un tono realista a las explicaciones.

Es fundamental aplicar las normas propias del lenguaje didáctico en cuanto a estilo-y elocución; no hablar demasiado rápido; emplear frases cortas, pero claras y comprensibles; pronunciar correctamente y enunciar las palabras con claridad.

Es aconsejable no quedar inmóvil, ni aferrarse al texto o al programa. Hablar con desenvoltura, moviéndose con moderación y naturalidad, dirigiéndose directamente a los alumnos.

Una forma de mantener la atención de los estudiantes consiste en intercalar breves pausas en la explicación, recurriendo a sencillos interrogatorios y debates para avivar la atención y el interés de los alumnos, invitándolos a una participación más activa; aclarar inmediatamente las dudas que surjan, no dejándolo para después.

De la misma manera, siempre que sea posible, ilustrar la explicación con material visual: murales, mapas, diagramas, modelos impresos, proyecciones, etc. A falta de ello, representar gráficamente en la pizarra los hechos de los que se trata y sus relaciones. Apoyar siempre el lenguaje en recursos intuitivos, dándole más objetividad y realismo.

Lo más recomendable es presentar de modo resumido, pero bien ordenado, el desarrollo del tema, acentuando los datos más importantes y sus relaciones, evitando digresiones largas y observaciones marginales o irrelevantes, reservando el tiempo para los datos más esenciales, importantes e interesantes, dándoles el énfasis debido.

Cuando se lo considere necesario, intercalar algunas gotas de buen humor, para que la clase resulte más agradable, interesante y animada. Comprobar de vez en cuando, por medio de preguntas oportunas y apropiadas, el grado de atención y comprensión de los alumnos.

En esta investigación se aprovecharon las ventajas de la exposición didáctica, la cual, apoyada en recursos útiles, tales como textos argumentativos modelo y listas de conectores gramaticales que los sujetos consultaban frecuentemente, permitió estimular el desarrollo de las capacidades escriturarias de los discentes.

4.4.6. Resúmenes

Esta técnica permite a los estudiantes organizar la información que han recibido, en aras de lograr un mayor aprendizaje. Al resumir el contenido global de un texto, el docente debe guiar a los discentes a identificar lo más relevante. En este sentido, tal como señala VanDijk (1980), pueden suprimirse aquellas informaciones que no son condiciones necesarias para la interpretación posterior del texto.

Este es un tipo de estrategia que se supone implícita, lo cual puede admitirse si se toman en cuenta las numerosas operaciones de omisión de información no relevante que pueden encontrarse en los resúmenes de los alumnos de cualquier nivel educativo. A pesar de ello, habitualmente se constata que uno de los problemas más graves en la producción de resúmenes es precisamente el mantenimiento de información secundaria junto a la omisión de información relevante.

La regla de supresión resulta, en cierta medida no resulta tan fácil de poner en práctica para estudiantes que no posean sólidos hábitos lectores, puesto que estrictamente solo puede aplicarse si se ha interpretado adecuadamente el texto en su globalidad. Pero interpretar el texto adecuadamente implica a su vez determinar qué información resulta o no pertinente.

Esta situación, sin embargo, no constituye un callejón sin salida. Ya se ha dicho anteriormente que la comprensión de un texto, y también su resumen, no se realiza sólo a partir de su contenido, sino también a partir de los conocimientos convencionales de los que dispone el hablante. Así pues, estos conocimientos, tal como el propio Dijk (1980) comenta, producen una serie de expectativas sobre el posible desarrollo ulterior del texto lo que permite un cierto margen de seguridad en la aplicación espontánea de la regla de omisión.

En algunos casos, sin embargo, como las expectativas que se crean tienen un carácter hipotético, sólo a medida que se va leyendo el texto puede estarse seguro de que la información que se ha retenido provisionalmente es la adecuada. Si no sucede así, el buen lector formula otras expectativas diferentes.

Es evidente pues, que existen unas tendencias regulares en la interacción entre el contenido de un texto y los conocimientos previos del hablante, aunque no se pueden generalizar a todos los hablantes y a todos los casos. En la medida en que estos

conocimientos no son los mismos para todos los hablantes, puede existir más de una lectura razonable para un mismo texto y en el peor de los casos, si el hablante no se halla en posesión de los conocimientos necesarios para ponerlos en relación con la información que proviene del texto, puede fracasar en su intento de comprenderlo.

Las reflexiones anteriores permiten extraer unas primeras conclusiones acerca del tipo de práctica que debe acompañar al ejercicio del resumen. En primer lugar, debe calibrarse el grado de dificultad que puede representar la comprensión de los textos que se proponen para resumir. Con mucha frecuencia los problemas que aparecen en la fase de reformulación del texto de partida se deben a la ausencia de conocimientos previos que permitan relacionar la información de dicho texto con aquella que procede de experiencias anteriores.

No siempre resulta sencillo controlar el punto de equilibrio necesario entre el grado de familiaridad que debe presentar el contenido de un texto para poder ser comprendido y su grado de dificultad, porque, entre otras razones, los ámbitos de conocimiento que exige la interpretación textual pueden variar de un alumno a otro. Sin embargo, ello no exime al profesor de la obligación de medir las posibles dificultades que pueden derivarse de la inexistencia de los marcos de referencia de sus alumnos y, antes de pasar a su lectura, obrar en consecuencia. Para que su alumno se familiarice con el texto que debe resumir ha de realizar preguntas y aportar la información que sea necesaria para su comprensión.

Otra actividad útil de cara a la elaboración de resúmenes es la de fomentar la creación de expectativas acerca de cuál va a ser el desarrollo del texto. Si se acostumbra al alumno a desarrollar esta faceta, en buena medida se le está ayudando al reconocimiento de la información esencial.

Es bien sabido que determinadas manifestaciones superficiales pueden ser indicativas de la relevancia de la información. Estas marcas pueden ir desde el mismo título de un texto que puede generar expectativas respecto del contenido global del mismo, a determinados términos (importante, esencial fundamental...), pasando por subrayados o tipos de letras. Es necesario pues que el lector se habitúe a utilizar esos índices que el productor del texto utiliza como marca de la relevancia que concede a la

información que proporciona.

Existe otro tipo de actividades que, aunque no estén ligadas al resumen de un texto concreto, ayudan, a largo plazo, a afinar la percepción de información relevante. La elección de un título para un texto elaborado por los propios alumnos o de otra procedencia es una actividad interesante siempre que vaya seguida de un análisis que justifique la adecuación o no del título elegido. Esta técnica en particular se aplicó en la presente investigación, encontrándose posibilidades didácticas prometedoras para dicha estrategia, al ser una forma de estimular la creatividad y generación de ideas por parte de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Se analizaron las posibilidades didácticas del texto argumentativo como forma de comunicación en el contexto de la educación media. Para ello se trabajó con una muestra de cinco (5) estudiantes de tercer año de la ETCR “Modesto Silva”, ubicada en Cumaná, estado Sucre.

A lo largo del proceso de investigación, cada sujeto produjo tres textos, en los cuales se evidenció una mejora de sus habilidades escriturarias argumentativas a medida que se llevaba a cabo una adecuada intervención pedagógica orientada a tal fin.

En el primer conjunto de textos se pusieron de manifiesto graves deficiencias de los estudiantes en lo relativo al ajuste de sus escritos a la superestructura y macroestructura de un texto argumentativo: carencia de contraste y desarrollo de argumentos, falta de coherencia y cohesión entre las ideas planteadas, enunciados incompletos, entre otras fallas. Tales dificultades pueden deberse a diversas limitaciones, tales como la carencia de hábitos lectores, o la falta de práctica de argumentar por escrito, ya que tales destrezas no están contempladas en el currículum para ser desempeñadas en niveles anteriores.

En vista de tales fallas, se aplicaron estrategias pedagógicas enfocadas en que los sujetos desarrollaran por sí mismos sus habilidades escriturarias, bajo la guía del docente, lo que provocó que en el segundo conjunto de textos se pudiera observar un pequeño avance en comparación con los escritos de la primera sesión.

En dichos escritos, los estudiantes tomaron en cuenta las características que son fundamentales en la superestructura de los textos de orden argumentativo, como la introducción de una tesis, el desarrollo de argumentos y contraargumentos y la síntesis. En lo que concierne a la macroestructura, los textos a pesar de ser más extensos que los primeros, presentaban poca explicación en las ideas concluyentes. No obstante, se pudo notar cierto avance en lo relativo a una mayor coherencia entre enunciados y la conexión de los párrafos.

Finalmente, en vista del progreso obtenido de los estudiantes en la segunda sesión, se llevó a cabo un tercer encuentro, reforzando los factores previamente

introducidos (autoevaluación de los textos por parte de los sujetos, investigación del tema a desarrollar, uso de la lista de conectores gramaticales) y se añadió otro elemento destinado a que los discentes pudieran estructurar de manera satisfactoria sus argumentos: el planteamiento de preguntas cuyas respuestas permitieran organizar el mensaje que se deseaban transmitir.

Este tercer conjunto de textos permitió analizar la evolución de cada sujeto en esta última producción escrita. En ella se puede apreciar que los discentes propusieron argumentos y consideraron ideas contrarias ante las cuales debieron desarrollar su discurso, finalizando con una conclusión que englobaba un mensaje que deseaban transmitir. En cuanto a la macroestructura, hubo un avance en la coherencia y la cohesión de cada texto, se percibió el uso de los conectores gramaticales, y una mayor organización de las ideas planteadas.

La triangulación hermenéutica de los textos producidos permitió analizar las intenciones comunicativas de los sujetos, mediante el análisis de seis categorías: apreciación sobre la discriminación, factores que complementan a la discriminación, reflexión sobre la discriminación y los factores que la complementan, ventajas y desventajas de las redes sociales, conciencia del peligro presente en las redes sociales y supervisión de los padres en cuanto al uso de las redes sociales de los adolescentes.

Los resultados de la investigación ponen de manifiesto un conjunto de posibilidades didácticas que pueden ponerse en práctica por los docentes para mejorar las habilidades argumentativas escritas de los estudiantes. Entre esas posibilidades pueden mencionarse la autoevaluación de los textos por parte de los alumnos para que cada uno adquiriera la capacidad de identificar sus fallas, elaboración de esquemas generales para la redacción del texto argumentativo según la superestructura a la que debe ajustarse, recopilación de conectores gramaticales y demás frases de apoyo a la argumentación, estudio de textos argumentativos modelo que sirvan de guía, y la investigación personal sobre el tema sobre el que se va a argumentar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adam, J. (1991). *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication et dialogue*. París. Nathan.
- Barba F., y Cabrera J. (2003). *Diagnóstico de Comunicación Interna, para la Universidad de las Américas-Puebla, elaborada para profesores de tiempo completo*. Tesis de licenciatura. Universidad de las Américas, Puebla, México.
- Barrera, L. y Fraca, L. (1999). *Psicolingüística y desarrollo del español II*. Caracas. Monte Ávila Editores Latinoamericana.
- Beaugrande, R. y Dressler, W. (1997). *Introducción a la lingüística del texto*. Barcelona, España. Grupo Planeta.
- Berlo, D. (1984). *Redes de comunicación*. México. Norma.
- Bernárdez, E. (1982). *Introducción a la lingüística del texto*. Madrid. Espasa-Calpe.
- Bravo, Luis (2002). *Elementos para la comprensión del Sistema Escolar Venezolano. Colección Sistemas Educativos. Vol. I*. Caracas. Editorial Cañón de Futuro.
- Carrillo, L. (2007). Argumentación y argumento. *Revista Signa* 16, pág. 289-320.
- Cisterna, F.
(2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Theoria*, Vol. 14, N° 1, pp. 61-71.
- Colina, Y. (2007). *Efectividad de estrategias didácticas, basadas en la lingüística textual, para la producción escrita de textos de orden expositivo en educación superior*. Trabajo de Grado para optar al título de Magíster Scientiaum en Educación Mención Enseñanza del Castellano. Universidad de Oriente, Cumaná, Venezuela.
- Cuenca, M. (1995). Mecanismos lingüísticos y discursivos de la argumentación. *Comunicación, lenguaje y educación*, 7(2), 23-40.
- Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual. *Comunicación, lenguaje y educación*, (26), 5-8.
- Escandell, M. V. (2006). *Introducción a la pragmática*. Barcelona. Anthropos.
- Henao, O. y Ramírez, D. (2003). *El desarrollo de habilidades comunicativas en niños*

con Síndrome de Down. Una propuesta didáctica apoyada en recursos informáticos. Medellín. Editorial Universidad de Antioquia.

Hernández, R., Fernández, C. y Batista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. (3ª edición). México. McGraw-Hill.

Hurtado, J. (2010). *Metodología de la investigación*. (4ª edición). Caracas. Editorial Sypal.

Latorre, A. (2003). *Investigación acción*. Barcelona. Editorial Graó.

Moll, S. (2013). *Ejemplo de texto argumentativo con una tesis* [Documento en línea] Disponible en: <http://justificaturespuesta.com/ejemplo-de-texto-argumentativo-con-una-tesis> (Consultado el 6 de enero de 2018).

Noguera, J., y Zambrano, W. (2013). La producción de artículos de opinión como estrategia para promover la escritura de textos argumentativos en la Educación Media. *Legenda*, 17(17), 218-245.

Parodi, G. (2000). La evaluación de la producción de textos escritos argumentativos: una alternativa cognitivo/discursiva. *Revista Signos*, 33(47), 151-166.

Perelman, F. (2001). Textos argumentativos: su producción en el aula. *Lectura y vida*, 22(2), 32-45.

Pérez, L. (2013). *La producción escrita de textos narrativos en los estudiantes del grado 9no. B de la Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Cauca, Antioquia*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Antioquia, Colombia.

Plantín, C. (2001). *La argumentación*. Barcelona. Editorial Ariel.

Rebolledo, D. (2010). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Aquichan. [Recuperado: julio 2017] Disponible en <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/1824>.

Rubio, M., y Arias, V. (2002). Una secuencia didáctica para la enseñanza de la argumentación escrita en el Tercer Ciclo. *Lectura y vida*, 23(4), 34-41.

Sánchez, A. (2006). Textos, tipos de texto y textos especializados. *Revista de filología*, 77-90.

Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación*. Fundamentos y Tradiciones. Madrid. McGraw-Hill. Interamericana de España.

- Serrano, S. (2008). Composición de textos argumentativos. Una aproximación didáctica. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 14(1).
- Suárez, D. (2014). Comprensión de las dificultades de la lectoescritura desde las escuelas neuropsicológicas cognitiva e histórico-cultural. *Enseñanza e investigación en Psicología*, 19(1).
- Van Dijk, T. (1980). *Texto y Contexto*. Madrid. Cátedra.
- Van Dijk, T. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. Rev. *Athenea Digital*, N° 1: pp. 18-24.
- Van Manen, M. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona-España: Idea Books.
- _____ (1995). *Estructura y funciones del discurso* (9^{na} ed.). Madrid. Siglo XXI.
- Van Eemeren, F. (2003). *Una teoría sistemática de la argumentación*. Madrid. Editorial Biblos.
- Werlich, E. (1975). *Typologie der Texte*. Heidelberg. Quelle y Meyer.

ANEXOS

Comana, 20 de marzo de 2018

Sección 3A

mi nombre es elvin.

La discriminación

- La discriminación es el mal trato ya sea por el racismo (color), Sexo (femenino o masculino), a la mujer o Religión, etc. El Prejuicio es el trato diferente con Pensamientos negativos a una persona o grupo de personas.

- dice que el miedo, el Prejuicio y la discriminación van tomados de la mano ya que los tres traen las mismas consecuencias, por ejemplos; el bullying el maltrato físico o verbal, etc.

- Todos estos es malo porque la persona pueden intentar suicidarse cortarse las venas, no, no quieren salir más, perder el trato con los demás y perder la confianza en si mismo.

SUJETO A. TEXTO 1.

Humana, 26 de Abril del 2018
Sección 3ª A

Elvin

Las Redes Sociales

Las Redes Sociales están compuestas por las personas que interactúan en ellas. Facebook es una red social y también es una Plataforma digital, en esa red social a muchas personas que la utilizan como para hablar con amigos y familias también la utilizan para buscar sitios o lugares para poder viajar o salir a unos de esos sitios o lugares. Las Redes Sociales sirven para poder comunicarse con sus amigos o familiares también puede servir para darte información o buscar temas de interés.

Por otra parte las Redes Sociales tienen sus lados negativos como por ejemplo el bulin, que te roben la identidad, que te estafen y que nos bolbamos a didta a ella. Hay personas que prefieren pasar todo el día interactuando en las Redes Sociales y no dale importancia a la realidad.

Las Redes Sociales tienen su lado bueno y también malo pero podemos usarla sin enviarnos tanto en ella.

SUJETO A. TEXTO 2.

Pumana, 3 de mayo del 2018

Elvin

Seguridad en las Redes Sociales

La seguridad, garantía que tienen las personas de estar libres de todo daño, amenaza, peligro o riesgo. Consiste en hacer que el riesgo se reduzca a niveles aceptables esto quiere decir, que la seguridad es la necesidad de sentirse protegido, contra todo aquello que puede perturbar o puede intentar contra su integridad física, moral, social y hasta económica.

El uso de las Redes Sociales implica un gran riesgo. Por esta razón hay que considerar ciertas medidas, como por ejemplo: observar y vigilar bien a quién se agrega como amigo en las Redes Sociales, evitar fotografías que puedan ser incómodas o comprometidas, bloquear a las personas que puedan ser una molestia. Otras recomendaciones para estar seguros en las Redes Sociales son: pensar dos veces antes de escribir, no creer todo lo que se lee, no dar datos personales, entre otros.

Para concluir, debemos respondernos algunas preguntas: ¿Debo compartir mi contraseña o correo a los demás? No, porque pueden tomar mis datos y exponerlos públicamente, pueden escribir comentarios falsos sobre mí. ¿Pueden? Entre otros. ¿Deben los padres supervisar lo que hacen los adolescentes en las Redes Sociales? Sí, porque pueden compartir fotos con adultos con malas intenciones, o que sean convencidos de participar en juegos que intenten contra su vida, por ejemplo, el caso de la ballena azul.

SUJETO A. TEXTO 3

Cumana, 20 de Marzo de 2018

Nombre: Rafael Azpiar

3 Año - Sección A.

La discriminación.

la discriminación es uno de los factores que van a la par con el Prejuicio, el miedo y la ignorancia, por que muchas veces no se tiene conocimiento de lo que son y como afecta la vida de muchas personas y que a traves de estos muchas veces lo llevan a la muerte.

"la ignorancia, los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano" (Neil Post); por que la ignorancia es no tener conocimiento de muchas cosas y al ser discriminado tienden a tener miedo de no ser aceptados como son.

A traves de lo anterior hemos aprendido sobre algunos de los factores de la discriminación, una de las formas de evitarlo es repetendo, asediar las ideas de otros y como son, ayudando a ellos y teniendo en cuenta el compañerismo y la tolerancia.

SUJETO B. TEXTO 1.

comandó, 26 de Abril de 2018

Rafael Angar

3.º - Sección A

Las redes sociales es cuando interactúas con tus amigos por las plataformas digitales que te brinda esta como también puedes hablar con tus familiares desde muy lejos a través de ellas. A continuación se explicará algunas desventajas de como afecta en la vida diaria y ventajas en cuanto a su uso.

La desventajas de las redes sociales son las estafas, suplantación de identidad, cyber acoso y la adicción a estas, es por ello que ~~primero~~ ~~conden~~ dice "interactúa en las redes sociales y luego, existe", esto quiere decir que algunas personas ante de salir publican su estado y viven más metido en las redes sociales que en la vida real, sin embargo se le puede ver el lado bueno puedes encontrarte con tus amigos en el facebook y hablas a distancias desde muy lejos.

Para conducir las redes sociales son buenas y malas por que con las redes sociales puedes hablar con amigos desde muy lejos y malo por que te pueden estafar.

SUJETO B. TEXTO 2.

Cumana, 3 de Mayo de 2018

Nombre: Rafael Azocar

Seguridad en las redes sociales.

la seguridad consiste en tratar de reducir los niveles de riesgos en el estado de bienestar de cualquier ser vivo en el mundo.

toda persona tiene derecho a sentirse seguro en todos los aspectos, incluyendo la red social. Estas últimas son unas herramientas muy importantes para comunicarse, informarse y divertirse, es por eso que se deben tomar ciertas precauciones para estar seguros en estas plataformas digitales.

Partiendo de lo anterior estas precauciones son: no compartir el correo y la contraseña de las redes sociales por que te pueden hackear la cuentas, crear perfiles falsos, buscar problemas a través de cuenta y subir informaciones privadas. Otro medida es la supervisión que deben tener los padres de las actividades que realicen sus hijos en las redes sociales por que los niños podrían estar hablando con pedófilos, observar cosas inapropiadas. Por último no debe compartirse información privada como por ejemplo donde trabajan mis padres, dirección de la vivienda, número de teléfono y fotos privadas.

Para concluir las redes sociales y la seguridad son muy importante y se relacionan entre ellos por que en la red social exponemos mucha información de nuestra vida y nunca se sabe que uso malintencionado pueden darle otras personas es por ello que se debe ser precavido.

SUJETO B. TEXTO 3.

Comaná, 20-03-18

Castellano,

3º Sección "A"

Ángel Romero

La Discriminación

La discriminación es una actitud negativa que se tiene hacia otras personas, ésta incluye el maltrato, las malas palabras y la exclusión. La discriminación se compone de intolerancia, prejuicios, inseguridades, miedo, entre otros.

Según Neil Peart "La ignorancia, Los prejuicios y el miedo caminan tomados de la mano." Esto quiere decir, que estos 3 factores siempre se relacionan y traen como consecuencia la discriminación. Cuando no conocemos algo tendemos a emitir un juicio que por lo general es negativo.

Para finalizar estoy de acuerdo con el Autor por que todas esas palabras que el dijo demuestran en una persona inseguridad.

SUJETO C. TEXTO 1.

Curan, 26 de Abril del 2018
ngel Romero

(Seccin)

3.4

El facebook es una plataforma digital que forma parte de las redes sociales, el facebook es muy bueno por que atrvs de ah podemos conocer amigos, lugares, citios entre otros, tambien el facebook nos sirve para subir fotos, hablar con conocidos, darle like a las fotos, compartir cual quier cosa. Adems hay muchas personas que crean facebook falsos para complicarle la vida a los dems, como por ejemplo estafar personas por esa red social, por otra parte hay adolescentes que se vuelven adictos al facebook, descuidando los estudios o el deporte.

Partiendo de lo anterior, dijo Jenifer candori: "interactu en las redes sociales, luego existo"; esto quiere decir que hay muchas personas, que antes de salir o hacer cualquier cosa, publican que es lo que van hacer, publican fotos o ponen estados, antes de salir.

Cabe destacar que las redes sociales tienen diferentes usos, sirven para hacer publicidad de cualquier producto, sirve para vender cualquier cosa, como por ejemplo mercado libre, ah se publica y venden cualquier producto.

SUJETO C. TEXTO 2.

Comaná, 3-05-2018

Ángel Romero

3ª Sección "A"

La Seguridad en Las Redes Sociales

Las redes sociales se originó en 1995, gracias a Randy Conrads, quien creó el classmates.com. Esta red social buscaba reunir a excompañeros de colegio o universidades. Luego, en 2003 aparece Myspace. Las redes sociales nos permiten comunicarnos, entretenernos, conocer nuevas personas, etc, pero es importante mantenernos seguros en ellas.

Lo que podemos hacer para tener seguridad en nuestras plataformas digitales es no aceptar a todos los que nos mande una solicitud, sobre todo si no conocemos a las personas, no compartir nuestra información personal como dirección, números de teléfono, evitar fotografías comprometidas, etc. Es importante tomar en cuenta todas estas recomendaciones, porque nunca se sabe que pueda hacer otras personas con nuestra información.

Finalmente, se puede decir que aunque las redes son muy buenas, también tienen su lado negativo, por eso no debemos compartir nuestro correo y contraseña con personas desconocidas, nunca sabemos si harían con ellas cosas que nosotros no haríamos. Tampoco debemos compartir información privada por que hay muchas personas que son muy malas, y los papás tienen que saber que hacen sus hijos en las redes sociales para evitar los peligros que hay en ella.

SUJETO C. TEXTO 3.

Anna Mota

20-03-18

Discriminación

Es el tratamiento desigual o desfavorecedor a un sujeto o grupo, como consecuencia del prejuicio. Ser prejuicioso es tener una actitud negativa hacia un grupo social o hacia una persona que se cree miembro de un grupo social determinado. Al igual debemos tomar en cuenta a la discriminación social que consiste en la exclusión de personas en razón de su procedencia social. Además no sabemos como pueden afectar, la salud integral de esa persona que según la O.M.S. es el estado de bienestar general o equilibrio que tiene una persona. Se logra cuando hay un balance entre la salud física, mental y social (lo biológico, lo espiritual, y lo emocional).

La ignorancia o la falta de conocimiento acerca de algo o alguien, puede provocarnos miedo ya que algunas personas no les gusta cuando algo o alguien es diferente y tienden a alarmarse y desconfiar, lo que muchas veces puede ocasionar formarnos prejuicios u opinión negativa acerca de ello, por el simple echo de querer que algo no cambie o sea diferente, por ser una persona de mente cerrada la cual solo respeta y piensa que esta bien en lo que el cree correcto y las personas que piensan igual que el pero no respeta a quien piensa diferente.

Se puede decir que hay tener respeto a las creencias y forma de pensar de los demás, ya que todos tenemos derechos, todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, por ello es importante respetarlos. Debemos saber todo acerca de algo o alguien antes de hacer un comentario negativo y no tener miedo al cambio, a algo diferente, cuando algo nuevo se nos presente hay que mantener la mente abierta.

SUJETO D. TEXTO 1.

Anna Mota
26-04-18

Las Redes sociales

Son de utilidad para crear marcas, promover productos y servicios, anunciar un evento, hacer activismo, generar tráfico en blogs y sitios web, encontrar viejos amigos, estar en contacto con familiares y hasta conocer a tu futura pareja. Estas son estructuras sociales, una red se define por el uso que sus miembros hacen de ella, la red social la conforman las personas, sus vínculos y relaciones (amistad, parentesco, entre otros), tienen multitud de posibilidades en el ámbito educativo, como Facebook, twitter, instagram entre otros.

Las redes sociales se han vuelto muy populares hoy en día, son utilizadas por la mayoría de las personas, por lo tanto al no tener una puedes llegar a sentirte excluido, ya que no eres parte de ese grupo, este pensamiento se ve más que todo en los adolescentes quienes tienden a exagerar más las cosas, en consecuencia de esto llegan a pensar que al no interactuar o no ser parte de ella, llegan a la conclusión de que no existen lo que nos hace darnos cuenta de como algo pudo cambiar tanto la forma de pensar de muchas personas.

En conclusión podemos decir que las redes sociales pueden ser buenas por un lado ya que nos ayudan a reencontrarnos con conocidos, conectar personas sin importar la distancia, permite conocer personas nuevas, encontrar pareja o compartir intereses sin fines de lucro y muchas otras, así como tienen su lado malo, como las estafas, la suplantación de identidad, el ciberacoso, grooming (adultos que se hacen pasar por jóvenes para pedir fotos eróticas y la adicción, además debemos dejar de pensar que si no somos parte de algo, no existimos, ya que esta forma de pensar puede hacernos adictos.

SUJETO D. TEXTO 2.

Cumana, 03-05-18
3° "A"

Anna Mota

Seguridad en las redes sociales

Hemos tenido muchos avances tecnológicos entre ellos la llegada de las redes sociales. Estas son sitios web conformados por comunidades de individuos que comparten los mismos intereses o actividades (como amistad, parentesco, trabajo) y les permite a los individuos mantenerse en contacto aun a grandes distancias, de manera que puedan comunicar e intercambiar información.

Las redes sociales son unas herramientas que se pueden utilizar para comunicarse, mantenerse informado, y también en pasar el rato, cada una de ellas tiene una funcionalidad, un tipo de relación, un tipo de conversación, y unas características, por lo general tienen distintos riesgos y para ello hay ciertas medidas que se deben tomar, como ser discreto, no dar datos personales, no creerse todo lo que se lee, no todo lo que se dice es cierto, pensar dos veces antes de escribir, estar siempre alerta a comportamientos extraños, comprobar la configuración de privacidad en todas nuestras redes sociales.

Finalmente para complementar lo anterior, no se debe compartir el correo y la contraseña de las redes sociales con otras personas, al permitirle esto le daríamos acceso a toda nuestra información personal contenida en nuestro perfil, también a nuestras fotos y listas de amigos, en el caso de los padres, por un lado, nosotros merecemos nuestra privacidad, pero si los chicos utilizan su cuenta para realizar actividades indebidas, siendo menor de edad y viviendo bajo la tutela de Padres de nuestros padres ellos tienen el derecho a saber.

SUJETO D. TEXTO 3.

Leumana', 20-03-18

Nombre: Angelys Malavé

Año y Sección: 3º "A"

La discriminación

En esta opinión estaré hablando sobre la discriminación, la ignorancia, los prejuicios y el miedo. La discriminación es dar un trato diferente a un ser vivo que merecen recibir el mismo trato que se le da otro de su género. También beneficia a unos y perjudica a otros solo por la diferencia de raza, sexo, ideas políticas y religión, etc. Además la ignorancia es no saber, no aprender que a las personas que juzgamos o nos burlamos son personas que merecen ser tratadas con cariño, respeto y amor ya que la burla la emplea el ignorante aemplegado.

Por otro lado los prejuicios es dar una opinión o actitud negativa a alguien o algo, juzgando a otros sin saber o conocer a ese individuo. Asimismo el miedo es no tener la voluntad de hacer o decir algo a alguien ya sea por amenaza o porque ese individuo no tiene la voluntad de hacerlo.

Finalmente he llegado a la conclusión que ninguno de estos enunciados deben ponerse en práctica ya que no son acciones buenas ni para el que lo pone en práctica ni para el que recibe la burla. Para evitar esto debemos poner en práctica los valores y controlar nuestras emociones hacia alguien sean buenas o malas.

SUJETO E. TEXTO 1.

Leumanaí, 26-04-18

Nombre: Anyelys Malare

Año y sección: 3º "A"

Las redes sociales

Las redes sociales son importante porque con ellas podemos realizar muchas cosas como por ejemplo: hacer amigos nuevos, encontrar el amor, hacer video llamadas, entre otras. Las redes sociales son el facebook, el twitter, el instagram, etc.

Las redes aunque son muy buenas, hay personas que se exceden en ellas, pasan horas publicando y compartiendo estados, fotos, memes, etc., pierden el tiempo y descuidan el trabajo, los estudios, el hogar. Por esto mismo Candiani dijo: "interactivo en las redes sociales, luego existo", basándose en la adicción que pueden causar las redes sociales.

Finalmente puedo decir que todo en exceso es malo, que las redes sociales apesar de ser una herramienta útil tambien tiene su lado negativo y es que pueden causar adicción, entre muchas otras cosas.

SUJETO E. TEXTO 2.

Leumará, 03-05-18

Nombre: Anyelys Malave

Año y sección: 3º "A"

La seguridad en las redes sociales

Las redes sociales son plataformas digitales que sirven para el entretenimiento, interactuar con otras personas, compartir lo que se piensa y hace, etc. Aunque todo parezca bueno en las redes sociales, en realidad ellas esconden muchos peligros, por eso los adolescentes deben tomar algunas medidas para estar seguros en sus redes sociales.

Las medidas que hay que tomar para estar seguros en las redes sociales son las siguientes: no compartir todo tipo de cosas en facebook, ni darle el correo y contraseña a otras personas, no molestarlos porque nuestros padres se interesen en saber que hacemos en las redes, no aceptar solicitudes de amistad de todo el mundo, bloquear a todas las personas que sean molestas, etc.

En conclusión, con todas las medidas que se mencionaron anteriormente se puede reducir el riesgo de nos clonar las cuentas, hacer a otros con las cosas que compartimos o ser blanco fácil del bullying, evitar ser víctimas de gente mala, etc.

SUJETO E. TEXTO 3.

DISCRIMINAR A LAS MUJERES ES UNA PRÁCTICA POCO RENTABLE

(Editorial del diario *El País*, 16 de diciembre de 2017)

Cualquier forma de discriminación, también de desigualdad en la distribución de las rentas y de la riqueza, ha demostrado constituir un obstáculo al crecimiento, además de a la necesaria estabilidad política y social. La observación empírica es rica en aportaciones rigurosas al respecto, antes y después de la crisis desencadenada en 2007. Las evidencias ahora se incrementan respecto a la discriminación de la mujer en el trabajo. Entre las diversas instituciones que han puesto sobre la mesa trabajos avalando la anterior afirmación se encuentra el WorldEconomicForum (WEF). La discriminación sigue vigente en muchos países, algunos considerados avanzados 100 años después de que la mujer conquistara el sufragio y medio siglo después de que en EE UU (en 1963) se declarara ilegal la discriminación salarial contra la mujer. Hoy, en 82 de los 144 analizados por esa institución se ha incrementado la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El mundo hoy sigue excluyendo, infrarremunerando e infrautilizando a la mitad del talento disponible.

Gran injusticia, pero también gran torpeza económica. Estudios similares revelan que si existiera una mayor inclusión el PIB crecería a un ritmo mayor, con niveles de desempleo igualmente más bajos que los actuales. En muchas carreras universitarias el rendimiento de las mujeres es mejor que el de los hombres. En no pocas profesiones, las valoraciones antes de conocer el género de los evaluados son favorables a las mujeres, pero el reconocimiento salarial o la posición final que acaba ocupando en la estructura funcional de una empresa cambia al conocer que es mujer. Esa percepción desigual una vez conocido el género es común a muchos países. Desde luego España. El camino por recorrer es considerable: la brecha salarial se encuentra en el 15% y triplica a la existente en otros países de la UE, como Italia. A la desigualdad salarial se añade la realización

por las mujeres de mayor número de trabajos no remunerados que los hombres, como los desempeñados en las tareas del hogar o el cuidado de personas, aparte de otros factores de vulnerabilidad y abusos, como los que en las últimas semanas estamos conociendo sufridos por las mujeres. A igualdad de posiciones laborales, la discriminación salarial de la mujer en España es de las más elevadas de los países estudiados en el Global Gender Gap Report 2017, ocupando el puesto 122º. Esa discriminación coexiste con una marcada igualdad en esa misma clasificación en dotaciones educativas de mujeres y hombres en todos los niveles de enseñanza. Al máximo nivel de las funciones empresariales, la discriminación también es una realidad: solo el 16% de los puestos en los consejos de administración de las empresas cotizadas españolas están ocupados por mujeres.

Desde una perspectiva económica, la conclusión no puede ser otra que el manifiesto desaprovechamiento de una parte significativa del capital humano. Las restricciones, los sesgos más o menos explícitos contrarios a la contratación de mujeres coexisten con normativas insuficientemente vinculantes. De no mediar alteraciones significativas en la tendencia observada, serán necesarios 118 años, estima el WEF, antes de que las mujeres dispongan de las mismas perspectivas profesionales que los hombres. Las empresas tienen en su mano aplicar políticas que eliminen la discriminación. Pero también las demás instituciones, incluidos los Gobiernos.

TEXTO MODELO 1.

RESPECTO A LA IDENTIDAD SEXUAL

(Editorial del diario *El País*, 19 de mayo de 2017)

Cada vez hay más personas del colectivo LGTBI que se atreven a expresar su identidad sexual sin esconderse. Pero esta mayor libertad se traduce también en un mayor número de incidentes homófobos. Las denuncias por agresiones a lesbianas, gais, transexuales y bisexuales han aumentado en los últimos años y también los casos de acoso y discriminación. Así lo refleja el informe del observatorio madrileño contra la homofobia, que registra 321 incidentes en 2016, es decir, casi un caso al día. El observatorio catalán registra 111 incidentes, con un aumento de las agresiones directas. Estos datos no reflejan sin embargo la realidad de la homofobia, pues muchas víctimas no lo denuncian. La Agencia Europea de Derechos Fundamentales estima que solo el 10% de las personas del colectivo LGTBI presentan denuncia cuando sufren una agresión.

Coincidiendo con el Día Internacional contra la Homofobia, celebrado ayer en conmemoración del día de 1974 en que se retiró la homosexualidad del manual de enfermedades mentales, debemos apoyar el llamamiento de las organizaciones LGTBI para que quienes sufran agresiones las denuncien. Solo así se quebrará la idea de impunidad con la que muchos agresores actúan y se conseguirá consolidar el derecho a vivir en un mundo de respeto, sea cual sea la identidad sexual.

Ese respeto avanza menos de lo deseable. Todavía hay en el mundo 75 países que persiguen legalmente la homosexualidad y en 13 de ellos puede llegar a castigarse con la pena de muerte. Pero incluso en aquellos que tienen legislaciones protectoras, como España, se produce un rechazo social que hay que atajar. El clima homófobo que se observa en países europeos como Rusia, Turquía y algunos países del Este debe ser perseguido desde las instituciones, pues es incompatible con los principios de libertad y respeto a los derechos humanos consagrados en los tratados internacionales

TEXTO MODELO 2.

ASEGURAR LA VACUNACIÓN

(Editorial del diario *El País*, 1 de febrero de 2018)

Somos tan afortunados que ya no nos acordamos de cuando la viruela, la poliomielitis, el sarampión, las paperas o la varicela causaban estragos en Europa por la alta mortalidad o las graves secuelas que dejaban en la infancia. Gracias a la vacunación sistemática, la viruela está hoy erradicada y la polio en vías de desaparición; el resto se había reducido hasta niveles casi testimoniales. En los últimos años, sin embargo, se observa un preocupante repunte. Es el caso del sarampión, cuya incidencia se ha triplicado en la UE en apenas un año: 14.451 casos en 2017, frente a 4.643 el año anterior. Este repunte se debe a problemas de cobertura en algunos países, cuyas consecuencias se extienden al resto a causa de la mayor movilidad, y también a la creciente incidencia de las teorías antivacunas que, partiendo de datos falsos sobre efectos adversos, provoca que muchos padres dejen de vacunar a sus hijos.

El beneficio de las vacunas es científicamente incuestionable. Cada año salvan la vida a millones de niños, como se ve por comparación con los países que no pueden acceder a ellas. La gran ventaja de las vacunas es que su efecto es a la vez individual y colectivo. Protege al niño vacunado, pero también al resto de la comunidad por el efecto de la *inmunidad de grupo*. Solo cuando la vacunación es generalizada se logra reducir la circulación de los patógenos y el riesgo de contagio. El rechazo de los padres a las vacunas no solo perjudica a sus hijos sino que también rompe los beneficios de la inmunización colectiva.

Hay que saludar por ello el plan que acaba de lanzar la UE para mejorar la cobertura y combatir la desinformación. Se trata de asegurar que en todos los países la tasa de vacunación alcance los niveles necesarios —en el caso de la triple vírica, el 95%— y que las dosis sean las adecuadas. Para ello hay que armonizar los calendarios de vacunación, implantar la tarjeta digital común y hacer un esfuerzo para detectar a los niños que no están protegidos.

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	La producción de textos argumentativos como vía de comunicación en el contexto de la educación media: Posibilidades didácticas
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Candurí Albornoz Jenireq Carolina	CVLAC	V-23433437
	e-mail	jenireqcca@gmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Textos argumentativos, posibilidades didácticas, Educación Media General, comunicación

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Humanidades y Educación	Filosofía y Letras

Resumen (abstract):

En la presente investigación se analizó la producción de textos argumentativos como vía de comunicación por parte de estudiantes de Educación Media General, y basado en ello, se propusieron posibilidades didácticas fundamentadas en la importancia y pertinencia de la producción escrita argumentativa en ese contexto, y de esa forma extraer conclusiones orientadas al fortalecimiento de la praxis pedagógica en el aula. Se describió la estructura utilizada por los estudiantes para elaborar textos argumentativos, se identificaron las principales limitaciones que presentan en el proceso, y de qué manera el desarrollo de las posibilidades didácticas de esta forma de comunicación puede fortalecer las habilidades de producción escrita de los sujetos. Este estudio se realizó desde el enfoque investigación-acción, puesto que más allá de diagnosticar la realidad, se incidió en ella positivamente, mediante la implementación de estrategias didácticas aplicadas con el objetivo de mejorar la producción de los textos argumentativos de los estudiantes, en el marco de una intervención pedagógica diseñada para tal fin.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail								
Dra. Ynés Colina	ROL	C A	☐ ☐	A S	☒ ☐	T U	☐ ☐	J U	☐ ☐
	CVLAC	V-10950323							
	e-mail	ynescol@yahoo.es							
	e-mail								
Dra. Sol Pérez	ROL	C A	☐ ☐	A S	☐ ☐	T U	☐ ☐	J U	☒ ☐
	CVLAC	V-10883671							
	e-mail	smperezr@hotmail.com							
	e-mail								
MSc. Aida Meaño	ROL	C A	☐ ☐	A S	☐ ☐	T U	☐ ☐	J U	☒ ☐
	CVLAC	V-13052863							
	e-mail	aida1477@hotmail.com							
	e-mail								

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2018	07	30
------	----	----

Lenguaje: **SPA** _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis-candurij.doc	Aplication/word

Alcance:

Espacial:

Temporal:

Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciado en Educación Mención Castellano y Literatura

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciado

Área de Estudio: Educación Mención Castellano y Literatura

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CUN°0975

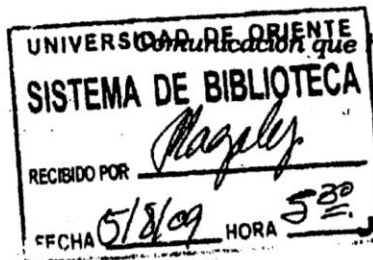
Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.



Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

JUAN A. BOLANOS CUAPEL
Secretario

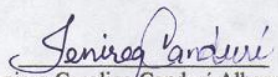


C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/manuja

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.



Jenireq Carolina Canduri Alborno

Autora



Dra. Ynés Colina

Asesora